Año LXIII — Habana.—Sábado 14 de Junio de 1902.—San Basilio el Magno, obispo, doctor y fundador. — Número 139

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Zulueta esquina á Neptuno
HABANA

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de Suscripción

Unión Postal	12 meses	$21.20 oro
	6 id	$11.00 „
	3 id	$ 6.00 „
Isla de Cuba	12 meses	$15.00 pta
	6 id	$ 8.00 „
	3 id	$ 4.00 „
Habana	12 meses	$14.00 pta
	6 id	$ 7.00 „
	3 id	$ 3.75 „

ADMINISTRACION
DEL
DIARIO DE LA MARINA

Ausentándose de Gabriel el señor D. Rosendo Fossas, que venía siendo agente del DIARIO, allí, he nombrado para sustituirle al señor don Tomás García, quien recaudará las suscripción del actual trimestre y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores para todo lo que se relacione con este periódico

Habana 9 de Junio de 1902.

El Administrador.
JOSE Mª VILLAVERDE

España

De anoche

Madrid, Junio 13.

EL ENTIERRO DE VERDAGUER

Las noticias que se han recibido de Barcelona con respecto al entierro del eminente poeta Mosen Jacinto Verdaguer dicen que ha asistido á él una gran concurrencia, viéndose las calles y balcones del tránsito atestados de un inmenso gentío que presenciaba el fúnebre cortejo.

Los faroles del alumbrado público, así como los balcones, estaban enlutados, como demostración de inmenso duelo.

En nombre del Rey, presidió el sepelio el general Borbón Castellví, y en el del Gobierno y de S. M. la Reina Madre, el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Sr. Conde de Romanones.

Han asistido así mismo el Alcalde de Barcelona, las autoridades locales y nutridas representaciones de varios centros y sociedades.

Las autoridades han tomado algunas medidas de precaución en la contingencia de que se alteren el orden.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 34 44.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

Washington, Junio 13.

MENSAJE PRESIDENCIAL

El Presidente Roosevelt ha enviado hoy al Congreso su anunciado mensaje especial, relativo á la reciprocidad con Cuba; ratifica en dicho documento sus anteriores declaraciones y pide al Congreso que acuerde pronto una reducción en los derechos á favor de los productos cubanos.

Dícese que éste será el último esfuerzo que el presidente haga en pró de la reciprocidad y que se abstendrá de hoy en adelante de tomar parte activa en dicho asunto.

SE LAVAN LAS MANOS

Anúnciase que el Comité de los Asuntos Cubanos, ha declarado que después que se celebre la asamblea general de Senadores republicanos, que está anunciana para esta noche ó mañana, presentará su informe acerca del *Bill* Payne, dejando en el mismo, á los Senadores defensores de la remolacha, la responsabilidad, si quieren asumirla, de aprobar el referido proyecto de ley.

Nueva York, Junio 13.

SIGUE WOOD HABLANDO

En su carta al *Herald* dice el general Wood, además de lo publicado ya, que la estabilidad del gobierno de Cuba depende de su prosperidad y que, si carece de recursos para sostenerse, no podrá ocupar su puesto entre las naciones independientes; y en cuanto á Mr. Thurber, era simplemente un agente, cuyos servicios se utilizaron para repartir las circulares y folletos que habían de llevar al pueblo de los Estados Unidos el conocimiento de la verdadera situación y necesidades de Cuba.

Washington Junio 13

LOS ARGUMENTOS DE ROOSEVELT

El presidente Roosevelt recomienda en su mensaje al Congreso, que vote la reciprocidad con Cuba, y adopte medidas legislativas para remediar la mala situación que prevalece en dicha Isla; declara que es insuficiente la rebaja en los derechos que se ha propuesto y que el deber y el interés propio son razones que justifican la concesión de las ventajas arancelarias que pide Cuba.

Londres Junio 13

BOERS RENDIDOS

Asciende ya á doce mil, según anuncian de Pretoria, el número de boers que se han rendido.

AGUA! AGUA!

DIVINO SEÑOR!

Si se hubiese echado mano de la ENMIENDA Platt tendríamos ya la rotura compuesta y habría cesado la agonía y la LATA. Vale más ser ingenioso que ingeniero y por ésto admiramos á cierta señorita que de un guarda-comidas, (precio $12.00) ha hecho un estante de salón para guardar las Sonatas de Beethoven, las Rapsodias de Lizt y los Valses de Strauss. Lo compró en ésta casa y aún quedan unos cuantos.

Champion & Pascual

Agentes generales en Cuba de la máquina UNDERWOOD.

Importadores de muebles para la casa y la oficina:

Obrapia 55 y 57, esquina á Compostela. Teléfono 117.
C 934 1 Jn

Berlín Junio 13

MEDIDA DE PRECAUCION

Anuncia la Secretaría de Estado del Imperio germánico, que se ha dado la orden á los comandantes de los cruceros *Falke* y *Gazelle* de trasladarse á la Guayra, simplemente para proteger los intereses alemanes en caso de necesidad. Tan pronto como quede restablecido el orden en Venezuela, se retirarán dichos cruceros junto con el buque escuela *Charlotte Stoch*, al que se ha ordenado también que vaya á cruzar aquellas aguas.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Junio 13.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v. de á 4½ á 4.3|4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.84.7|8.

Cambios sobre Londres á la vista, á $4.87.3|8.

Cambios sobre París, 60 d|v., banqueros, á 5 francos 18.3|4.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 94.15|16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 110.1|2.

Centrífugas en plaza, á 3.1|2 cts.

Centrífugas Nº 10, pol. 96, costo y flete, 1.13|16 cts.

Mascabado, en plaza, á 3 cts.

Azúcar de miel, en plaza, á 2.3|4 cts.

Manteca del Oeste en tercerolas, $16.70.

Harina, patent Minnesota, á $4.10.

Londres, Junio 13.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 7s. 6d.

Mascabado, á 7s. 0 d.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 6s 3.3|4d.

Consolidados, á 96.13|16

Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100

Cuatro por 100 español, á 80.1|8

París, Junio 13.

Renta francesa 3 por ciento, 101 francos 95 céntimos.

EXISTENCIAS DE AZUCARES

Las existencias de azúcares crudos en poder de los importadores de esta plaza, hoy 13 de Junio, suman 33,101 toneladas, contra 29,174 id. en igual fecha el año pasado.

OFICIAL

S. U. WEATHER BUREAU

Servicio Meteorológico de los E. Unidos

Oficina Central de la Sección de las Antillas

HABANA—CUBA

Observaciones del día 12 al 13 Junio de 1902.

Horas	Barómetro 32 grs.	Temperatura en centígrados.	Dirección del viento.	Velocidad en millas por segundo.	Estado del cielo.
7.30 p. m.	751.64	25.0	NE	8.0	Lluvioso.
7.30 a. m.	755.1	23.7	E	6.1	Nublado.

Temperatura máxima á la sombra, al aire libre 27.2.

Temperatura mínima á la sombra, al aire libre, 23.3.

Lluvia caída en las 24 horas hasta las 7.30 a. m. 89.2

JUDICIAL

LDO. DON ENRIQUE PORTELA Y DE LAS FUENTES, Presidente del Consejo de Familia del incapacitado D. Facundo Llerandi y Milers, por el presente edicto, hago saber:

Que en sesión del Consejo de Familia de dicho incapacitado celebrado con fecha 12 del actual, se acordó la venta en pública subasta á la una de la tarde del día 12 de julio próximo, ante el Notario D. José María Barraqué y en el local de su Notaría situada en la calle de la Amargura de esta ciudad número 34, de la tercera parte que representa dicho incapacitado en un crédito hipotecario de ochenta y dos mil ciento veinte y siete pesos cuatro centavos ($82127-04) en oro español y sus intereses, constituido sobre el ingenio "Nuestra Señora de las Mercedes," en terrenos de la hacienda Guaritas, partido judicial de Colón, cuyo crédito fué cedido por D. Justo Carrillo de Albornoz con subhipoteca del mismo, por escritura de 26 de abril de 1890, otorgada ante el Notario de esta ciudad D. Joaquín Lorda y Alfonso á D. Facundo Llerandi y Pis, de quien había por título de herencia la tercera parte que al incapacitado D. Facundo Llerandi y Milers D. ha tercera parte ha sido valorizada en la suma de dos mil novecientos pesos ($2.900) en oro español y no se admitirán proposiciones que no cubran íntegramente dicho precio, siendo además de cargo del rematador todos los gastos de la subasta y de la escritura pública de venta que se otorgue, y el cumplimiento de todas las obligaciones relacionadas con D. Justo Carrillo de Albornoz, que constan en la oportuna escritura y que se refiere á la tercera parte que se subasta. Para tomar parte en la subasta será indispensable el previo depósito del diez por ciento del importe del avalúo ante el Notario Sr. Barraqué, y se hace presente que en poder de dicho Notario se encuentran los títulos del crédito hipotecario de que se trata, los que podrán examinar cuantos tengan en ello interés, sin derecho á pedir otros.

Y para que tenga efecto la subasta en el día, hora y local expresados y bajo las condiciones que se expresan, libro este edicto para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA y conocimiento de cuantos tengan interés en la referida subasta, en la Habana á 13 de Junio de 1902.—E. Portela de las Fuentes.

4780 3-14

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 13 de 1902.

AZUCARES.—Este mercado sigue sin variación á lo anteriormente avisado.

CAMBIOS.—Sigue el mercado con demanda moderada y variación con en los tipos sobre París y España.

Colegio de Corredores.--Notarios Comerciales de la Habana.

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS.	Banqueros.	P.%	Comercio	P.%
S. Londres 3 d|v	20¼	P.	19½	P.
„ 1d. 60 d|v	19¾	P.	19	P.
„ París 3 d|v	5¼	P.	5	P.
„ 1d. 60 d|v	6¼	P.	6¼	P.
„ Alemania 3 d|v	4¾	P.	4½	P.
„ 1d. 60 d|v		P.		P.
„ Estados Unidos 3 d|v	1¼	P.	1¼	P.
„ 1d. 60 d|v		P.		P.
„ España 3 d|v s|plaza	22	D.	21	D.
Greenbacks	8	P.	8	P.
Plata Americana	9	P.	8½	P.
Plata Española	77½	V.	77½	V.
Descuento papel comercial	10 p% anual	P.	12	P.

AZUCARES		Reals arroba
Azúcar centrífuga de guarapo, pol. 96	En almacén á precio de embarque.	3 1|16
Id. de miel, 89		1.15|16

Bonos y obligaciones de Empresas cotizables en Londres	Valor nominal	Capital por pagar	Intereses fijos	Años de vencimiento	NOMBRES	P.% Venc. Comp.	P.% Venc. Vend.
	£ 100	£ 1.376.700	6 p%	1939	Ponce de Orleans Consolidados de P. C. de la Habana y Almacenes de Regla, Limited, cada una de las obligaciones irredimibles de la primera emisión de Obligaciones P. C. C. de la Habana y Almacenes de Regla, que no estén para embarcar y reunidas para embarcar	115	115
	£ 100	£ 380.000	6 p%	1938	Id. id. id. id. id. en el Extranjero	115	115½
		£ 2.000.000		1921	Id. 2ª id. id. id. en la Habana	101½	102
				1922	Id. id. id. id. id. en el Extranjero	102½	102½
				1921	Id. 1ª id. F. C. de Cienfuegos	116	118
				1921	Id. 2ª id. id.	106	108
				1922	Id. Hipotecarias F. C. de Cienfuegos	106	108
				1944	Bonos de la Cª Cuban Central Railway	104	106
				1905	Id. 1ª hipoteca de la Cª Gas Consolidado	98	100
					Id. 2ª id. id. id. id.	45	48
					Id. convertidos de la id. id.	52	54
				1925	Id. de la Compañía Gas Cubano	80	100
					Id. del F. de Gibara á Holguín	92	100

Obligaciones Hipotecarias y Bonos.

Años de vencimiento.	Intereses fijos	Capital por pagar	Valor nominal.	NOMBRES	P.% Valor Compd	P.% Valor Vend.
1939	6 p%	$ 239.000	$ 100	Obligaciones 1ª Hipoteca Ayuntamiento domiciliado en la Habana	114	115
..	6 p	„ 6.439.000	„ 100	Id. id. id. id. id. en el Extranjero	115	115½
1938	6 p	„ 148.200	„ 100	Id. 2ª id. id. id. en la Habana	101½	102
..	6 p	„ 2.638.300	„ 100	Id. id. id. id. id. en el Extranjero	102½	102½
1921	8 p	„ 424.000	„ 1000	Id. 1ª id. F. C. de Cienfuegos	116	118
1921	7 p	„ 291.000	„ 1000	Id. 2ª id. id.	106	108
1922	7 p	„ 260.000	„ 1000	Id. Hipotecarias F. C. de Cienfuegos	106	108
1944	£ 4½	£ 700.000	£ 100	Bonos de la Cª Cuban Central Railway	104	106
1905	8 p	$ 500.000 c	„ 1000 c	Id. 1ª hipoteca de la Cª Gas Consolidado	98	100
.....	5 p	„ 4.400.000	„ 500	Id. 2ª id. id. id. id.	45	48
.....	8 p	.....	$ 500|1000	Id. convertidos de la id. id.	52	54
1925	6 p	„ 100.000	$ 100	Id. de la Compañía Gas Cubano	80	100
.....	8 p	„ 179.000	.....	Id. del F. de Gibara á Holguín	92	100

Capital.	Dividendo 1901.	Valor nominal.	ACCIONES	Comprador. P.% valor	Vendedor. P.% valor
$ 6.500.000	5½	$ 100	Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	70½	70½
„ 500.000	.....	„ 100	Banco Agrícola de Puerto Príncipe	40	45
„ 700.000	.....	„ 20	Banco del Comercio de la Habana	20½	31
£ 1.400.000	2 p.%	£ 10	Compañía F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regla, Limited	6½	6¾
£ 140.000	.....	.....	Compañía F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regla, acciones comunes no cotizables	.....	.....
$ 7.571.070	6 p%	$ 500	Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Jácaro	89½	90
„ 5.850.000	5 p.%	„ 500	Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	8½	8¾
£ 600.000	6 p%	£ 10	Compañía del Ferrocarril del Oeste	105	106
„ 900.000	5½ p%	£ 10	Id. Cuban Central Railway—Acciones preferidas	108	110
„ 900.000	1 p%	£ 10	Id. id. id. id. —Acciones comunes	5½	6
$ 540.000	.....	$ 500	Id. Cubana de Alumbrado de Gas	8	10
Oro 4.000.000	.....	Oro 10	Id. de Gas Hispano Americana, Consolidada	11½	12½
„ 240.000	8 p% c.	„ 100	Id. del Dique de la Habana	80	90
$ 500.000	.....	$ 100	Red Telefónica de la Habana	35	50
„ 625.000	.....	„ 100	Nueva Fábrica de Hielo	40	65
„ 400.000	.....	„ 100	Ferrocarril de Gibara á Holguín	26	10

Señores Notarios de turno.—Para CAMBIOS: Manuel Sotolongo.—Para AZUCARES: Francisco Arias.—Para VALORES: Miguel Cárdenas.

Habana Junio 13 de 1902.—Benigno Diego, Stud'co Presidente interino.

NOTA.—Los Bonos y Acciones cuyo capital es en £ ó Currency se cotizan en % ó razón de $5 oro Español.

Cotizamos:

Londres, 60 días vista, de 19 á 19.1|2 por 100 premio.

Londres, 3 días vista, de 19.1|2 á 20½ por 100 premio.

París, tres días vista, de 5 á 5 3|4 por 100 premio.

España, según plaza y cantidad, 8 días vista, 23 á 24.

Hamburgo, 3 d. vista, 3¾ á 4.3|8 por 100 premio.

Estados Unidos, 3 días v, de 8.3|4 á 9.1|4.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenback, 9 á 9.1|8 por 100 premio.

Plata mejicana, 46 á 47 por 100 valor.

Plata americana, de 8.7|8 á 9 por 100 premio.

VALORES Y ACCIONES.— Hoy no se ha efectuado en la Bolsa venta alguna

Cotización oficial de la Bolsa privada.

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 5 1|2 á 5 3|4 valor

PLATA ESPAÑOLA: 77 3|8 á 77 5|8 p%

	Comp. Valor		Vend. P.%
FONDOS PUBLICOS			
Obligaciones Ayuntamiento			
15 hipoteca	110	á	116
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento	100	á	104
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	55	á	75
ACCIONES			
Banco Español de la Isla de Cuba	70½	á	71
Banco Agrícola		N	
Banco del Comercio	28	á	32
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	67½	á	68½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jácaro	19	á	20½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	81	á	84
Compañía del Ferrocarril del Oeste		N	
Cª Cubana Central Railway Limited—Preferidas		N	
Idem ídem Acciones		N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	2	á	Sin
Bonos de la Compañía Cubana de Gas		N	
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada	12	á	17½
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	41½	á	46
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	45	á	Sin
Red Telefónica de la Habana		N	
Compañía de Almacenes de Descansadero		N	
Empresa de Fomento y Navegación del Sur		N	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1	á	8
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara		N	
Nueva Fábrica de Hielo		N	
Compañía del Dique Flotante		N	
Refinería de Azúcar de Cárdenas		N	
Acciones			
Obligaciones, Serie A		N	
Obligaciones, Serie B		N	
Compañía de Almacenes de Santa Catalina		N	
Compañía Lonja de Víveres		N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín			
Acciones	8	á	Sin
Obligaciones	85	á	100
Ferrocarril de San Cayetano á Vilñales—Acciones	1½	á	15
Obligaciones	2½	á	17

Habana 13 de Junio de 1902

Lonja de Víveres

Ventas efectuadas el día 13

Almacén

50|4 pj vino Monovar $50 los 4|4.
40|4 pj id. Estrella $58 los 4|4.
10 cj chocolate Matías López $30 qtl.
10 bj salchichón Holsteiner $12-75 qtl.
20 bj jamón Colmena $18-50 qtl.
15 tj id. Melocoton $18-25 qtl.
6 bj id. Corazoncito $13-50 qtl.
10 bj id. Cereza $13 60 qtl.
100|3 manteca B B B $11-97½ qtl.
25 cj vino Re cj $44 una.
25|4 pj id. Josefina $16 una.
50 cj harina Rosita $6 uno.
200 cj aceite 23 lb. Fernández $8.½ qtl.
25 cj lj chorizos La Asturiana 9-7|8 rl|t.
35 cj vino Sans n $45 una.
30|2 pj id. id. $46 las 2|2.
27|4 pj id. Rioja Barce ó $15 uno.
10 pj id. Arturo $45 una.
10 sj garbanzos Méjico $8 qtl.
12 cj vino P. Simo Carta de Oro $7-50 una
180 gj ginebra Cuesta y Negreira $1 80 uno
40 cj licor Cualquier Coca $1-75 una.
30 cj Rioja Sierra y J $3-40 una.
30|4 pj vino La Viña Gallega $17 uno.
2 bocoyes id. id. $90 uno.
15|4 pj Rioja Fdez. Heredia $15-50 uno.
10|4 pj navarro Montoya $14-50 una.
16 cj vino blanco La Viña Gallega $5 una
10 cj id. tinto $4-50 una.
20 jamones Celonova 1ª $35 qtl.

Vapores de Travesía

SE ESPERAN

Junio 14 La Normandie: Veracruz.
„ 15 Buenos Aires: Orden escalas.
„ 16 Esperanza: New York.
„ 16 Chalmette New Orleans.
„ 16 Giuseppe Cervesi: Mobila.
„ 18 Morro Castle: New York.
„ 18 Alfonso XIII: Veracruz y esc.
„ 18 Yucatán: Progreso y Veracruz.
„ 18 Hugo Liegt: Amberes y escalas.
„ 19 Cobleno: Tampico y esc.
„ 19 Martín Saenz: New Orleans.
„ 19 José Gallart: New Orleans.
„ 23 Fortuna: New York.
„ 25 México: New York.
„ 25 Cosmos: Liverpool y escalas.
„ 26 Miguel M. Pinillos: Barcelona.
„ 28 Buenos Aires: Veracruz.
„ 28 Oxtaneda: Amberes y esc.
„ 29 Puerto Rico: Barcelona y escalas.

SALDRAN

Junio 14 Excelsior: New Orleans.
„ 15 La Normandie: Saint Nazaire.
„ 15 Monterey: New York.
„ 16 Buenos Aires: Veracruz.
„ 16 Esperanza: Veracruz y Progreso.
„ 17 Niagara: New York.
„ 19 Yucatán: New York.
„ 20 Alfonso XIII: Veracruz y esc.
„ 20 Cobleno: Bremen y esc.
„ 20 Martín Saenz: Coruña y esc.
„ 20 Giuseppe Cervesi: Mobila.
„ 21 José Gallart: Canarias y escalas.
„ 24 Matanzas: New York.
„ 27 Buenos Aires: New York y escalas.
„ 28 México: New York.
„ 30 Monterey: Veracruz y esc.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADOS

Día 12:

Vap. am. Martinique, de Cayo Hueso, con carga general, correspondencia y pasajeros, á G. Lawton Childs y op.

Vap. am. Albert F. Dewey, de Tampa, de arribada, á L. Kess Hno.

SALIDOS

Día 12

Vap. nor. Fri, para Tampico.

Día 12:

Vap. am. Martinique, para Cayo Hueso.

Vap. nor. Europa, para Mobila.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De Cayo Hueso en el vap. am. MARTINIQUE. Sres. D. Roberts—Antonio Cabello y W. Lightburns.

SALIERON

Para N. York en el vap. am. VIGILANCIA. Sres. W. Kunyen—E. Calhein—S. Waidward—F. Roch—A. Albertini—J. Niessen—L. Scott—H. Fitz—M. Whity—N. Barnett—I. Ellis—A. Fernández—W. Millaker y señora—J. Bisard—M. Lalibre—L. Alvarez—W. Collison—I. Jackson—F. Hiel—M. Heyman—Sra. A. Gomaran—V. Gomaran—L. Summer—M. Cuto—V. Ortega—M. Villaresl—T. Steel—A. Grey—C. Sharte—M. Hellemar—G. Sewatt—J. Hughes—J. Schrl—Sra. Hurten—Benito Alvarez—F. Kanat—G. Hicks.

Para Cayo Hueso en el vapor americano MARTINIQUE.

Sres. L. R. Ramiro—Ezequiel Carrandi—Wilfido Santa Cruz—Félix Ramos—Matilde Ruan de Frito!—Teresa Frutol—Julia Malé.

APERTURAS DE REGISTRO

Día 13:

No hubo.

Buques con registro abierto

Vap. esp. Argentino, para Canarias, Málaga y Barcelona, por C. Blanch.

Vap. am. Matanzas, para Nueva York, por Z Ide, y op.

Vap. am. Yucatán, para Veracruz, por Zaldo y op.

Vap. am. Chalmette, para New Orleans, por Galbán y op.

Vap. am. Morro Castle, para Nueva York, por Z Ide y op.

Vap. ing. Thornoley, para Delaware, por L. V. Placé.

Vap. am. Monterey, para New York, por Zaldo y Comp.

Vap. ngo. Europa, para Mobila, por L. V. Placé.

Vap. esp. Buenos Aires, para Veracruz, por M. Calvo.

Vap. am. Excelsior, para Nueva Orleans, por Galbán y op.

BUQUES DESPACHADOS

Día 12

Vap. am. Vigilancia, para New York, por Zaldo y Comp., con 731 tercios tabaco en rama, 830|0 tabacos, 8 huacales frutas, 5 barriles viandas, 4 bultos viveras, 19 idem efectos, 12 huacales mangos, 250 idem legumbres, 4330 idem y 343 barriles pinas.

Gol. am. B. Frank Nesbitt, para Cayo Hueso, por Lykes y Hno., en lastre.

Día 13:

Gl. ing. La Plata, para Tampa, por B. Duran, en lastre.

Vap. am. Martinique, para Cayo Hueso, por G. Lawton Childs y op., con 28 barriles y 51 tercios tabaco en rama, 4 fardos tabaco, 11 barriles, 1 huacal y 19 cajas frutas y 180 tabaco.

Vap. am. Albert F. Dewey, para Cayo Hueso, por Lykes y Hno., en lastre.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS ALEMANES

H. A. P. A. C.

Compañía Hamburguesa Americana

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas bi-mensuales

De HAMBURGO el 2 y 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amerizar la escala.

El vapor correo alemán de 2727 toneladas

PARTHIA

Capitán A. Rubarth.

Salió de Hamburgo, vía Amberes, el 30 de Mayo y se espera en este puerto el 21 de Junio.

El vapor correo italiano

FERT

Capitan Parodi

Salió de Hamburgo directamente para la Habana el 30 de Mayo y se espera en este puerto sobre el 18 de junio.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para amerizar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa. Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherbourg), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Enrique Heilbut,

San Ignacio 54. Apartado 729

4 930 158 1 Jn

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE

H. A. P. A. C.

A. Foich y Cp de Barcelona

AVISO AL COMERCIO

El vapor español

ARGENTINO

Capitan BAYONA,

Recibe carga en BARCELONA hasta el 20 de Junio que saldrá para la

Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Santo Domingo.

Habana 23 de Mayo de 1902.

C. Blanch y Compañía,
OFICIOS 20.

C. 867 24 24 My

El hermoso y nuevo vapor español

JOSÉ GALLART

Capitán Serra,

de 8,000 toneladas, clasificado 100 A. 1. por el Lloyd inglés, saldrá de este puerto fijamente 20 de junio á las 4 de la tarde, para

Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria Málaga y Barcelona

Admite pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Compañía.

Para mayor comodidad de los pasajeros, estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José.)

Este vapor no hará cuarentena

Informarán sus consignatarios:

C. Blanch y Compañía.
OFICIOS 20.—HABANA.

c. 897 20-1 Jn

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán Deschamps

Saldrá para

Coruña y Santander

el 20 de Junio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y conocimiento directo para Vigo, Gijón Bilbao, San Sebastián.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta los días del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de corrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y dice así, el régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y residencia de su dueño, así como el puerto de su destino.

NOTA: Se advierte á los Sres. pasajeros que en uno de los espigones del muelle de Luz encontrarán los vapores remolcadores del señor Sanismarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de 20 centavos en plata cada uno, los días de salida, desde las 12 á las 3 de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el ínfimo precio de 50 centavos plata cada baúl.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

El vapor

BUENOS AIRES

Capitán Oliver

saldrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 27 de Junio á las doce de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje, se despachan hasta el día 27.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 25 y la carga á bordo hasta el día 28.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

De más pormenores informarán su consignatario M. Calvo, Oficios nº 28.

El vapor

BUENOS AIRES

Capitán Oliver.

saldrá para

VERACRUZ

el día 16 de Junio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje sólo se despachan hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 14.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28

Aviso á los cargadores

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de los mismos, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinto en los mismos. C. 8 178 Es

"WARD LINE"

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasage

Directo de

LA HABANA á NEW YORK--NASSAU--MEJICO

Saliendo los sábados á la entro p.m., y los jueves á las cuatro, p. m. para New York y los lunes á las cuatro, p. m. para Progreso y Veracruz

ESPERANZA...Progreso y Veracruz Junio 16
YUCATAN.....New York „ 19
MORRO CASTLE.....New York „ 21
VIGILANCIA...Progreso y Veracruz „ 23
HAVANA.....Progreso New York „ 26
MEXICO.....New York „ 28
MONTEREY...Progreso y Veracruz „ 30
ESPERANZA.....New York Julio 2

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando la crea conveniente.

La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contratado para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se pueden ir, vía Veracruz ó Tampico, como también á los puertos de Progreso, Frontera, Laguna, Tampico, Tuxpan, Campeche, Coatzacoalcos y Veracruz.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados, como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, vía Cienfuegos, á precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, Cuba 76 y 78, se ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLETES

La carga se recibe solamente la víspera de las salidas de los vapores en el muelle de Caballería.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro.

Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados.

Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté consignado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para tipos de fletes véase al señor LUIS V. PLACE, Cuba 76 y 78.

Para más pormenores é información completa dirigirse á

Aviso importante

Los pasajeros para New York, que puedan acreditar en INMUNES se servirán, antes de solicitar el billete de pasaje, pasar por la oficina de Cuarentena (altos del nuevo edificio de la Machina) á proveerse del certificado necesario.

ZALDO Y COMPAÑIA

CUBA 76 y 78

a 11 15-1 Jn

Compañía de Vapores Hamburguesa AMERICANA (HAMBURG AMERICAN LINE)

H. A. P. A. C.

Línea de Vapores de d

DIARIO DE LA MARINA

SABADO 14 DE JUNIO DE 1902.

LAS REVELACIONES DE MR. THURBER

No acertamos á explicarnos satisfactoriamente la sorpresa y mucho menos la indignación que, según los telegramas recibidos estos días en la Habana, han causado las revelaciones hechas per el Presidente de la Asociación de Exportadores de los Estados Unidos ante la Comisión que entiende en el proyecto aprobado por la Cámara de Representantes concediendo alguna rebaja arancelaria á la producción de Cuba. Y todavía nos cuesta mayor trabajo comprender con qué motivo ha hecho Mr. Thurber las referidas revelaciones y qué móviles le han impulsado á adoptar tan singularísima conducta.

El hecho de que el general Wood hubiese intervenido, ó, mejor dicho, entregado ciertas sumas relativamente escasas para que se invirtiesen en propagar en los Estados Unidos la necesidad de conceder rebajas á las importaciones de esta Isla, no es merecedor de la pudibunda alarma que ha provocado entre los enemigos con que cuenta Cuba en la Unión, si se tienen en cuenta las condiciones en que se encontraba el país hasta que se instauró el régimen vigente.

El general Wood, como su antecesor el general Brooke, disponía de los fondos del Tesoro de Cuba sin atenerse á presupuesto ni á cortapisas legales de ningún género: en beneficio de Cuba dispuso del dinero que, según Mr. Thurber, se empleó en los Estados Unidos para defender las rebajas arancelarias, y no serán por cierto los contribuyentes cubanos quienes se quejen con ese motivo: de lo que se quejarán, si acaso, es de que el sacrificio haya sido infructuoso y, según parece, contraproducente; pero de esto no es responsable el último Gobernador Militar de la Isla. La irregularidad que resulta en todo caso de la disposición de aquellas sumas y del empleo á que fueron destinadas, es una consecuencia del sistema de gobierno á que los Estados Unidos tuvieron sometida tres años y medio la isla de Cuba. Por lo demás, las levantadas explicaciones que acaba de dar sobre este punto el general Wood, publicadas por nosotros en la última edición, son suficientemente explícitas y satisfactorias.

No es más grave en el fondo la acusación de que el dinero enviado de Cuba á los Estados Unidos y alguno más empleado por los refinadores americanos para sostener la rebaja de los aranceles en favor de esta isla, se ha dedicado á sobornar cubanos influyentes y periódicos americanos, como dice un telegrama recibido ayer por *El Mundo*. No acertamos á descubrir la necesidad de pagar el concurso de ningún político cubano para que defienda los intereses de su país, y menos podemos comprender para qué se recurre al soborno de cubanos tratándose de un asunto que no va á resolverse en Cuba, sino en los Estados Unidos. En cuanto al otro soborno, el de los periódicos americanos, diremos que el hecho de adquirir su concurso por precio, disfrazado éste de manera más ó menos habilidosa, no merece ni legal ni gramaticalmente aquella calificación; y el procedimiento, aunque censurable ó incorrecto, no es nuevo ni poco frecuente en los Estados Unidos. ¿Qué causa ha habido, justa ó injusta, beneficiosa ó perjudicial, que no haya exigido para triunfar en la Unión Americana raudales de oro empleados en la propaganda?

Se ve desde luego que se quiere á toda costa impedir el triunfo de la reciprocidad con Cuba y á falta de razones para lograrlo se apela á los pretextos; menos que á eso; á las futesas. Por que después de todo ¿es ó no justa la causa de la reciprocidad? ¿han adquirido ó no el gobierno y el pueblo americanos el compromiso de honor de salvar á Cuba de la ruina á cambio de las enormes ventajas y de la influencia decisiva obtenidas en esta Isla por los Estados Unidos? Contestar á esas preguntas es revolver el problema; pues la justicia de nuestra causa y el compromiso de honor contraído por los Estados Unidos no desaparecen, ni se atenuan por que se hayan gastado algunos miles de pesos más ó menos en Nueva York y en Washington para defender la rebaja arancelaria en favor de la producción cubana.

En todo caso no es por culpa de Cuba por lo que ha habido que emplear, entre otros, ese procedimiento. Y el hecho de que se pretendiera negarnos la justicia que se nos debe apoyándose en ese pretexto, sería tan arbitrario é inmoral como si se condenara á alguien por delito que no hubiese cometido, fundándose en que había empleado parte de sus recursos en demostrar su inocencia: seguro es que quien en ese caso se encontrara evitaría todo gasto si le fuera posible lograr sus legítimos propósitos eximiéndose de aquel sacrificio.

Dígase de una vez y por todas que no se quiere cumplir la promesa hecha á Cuba, que se pretende sitiar de nuevo á la Isla por hambre y que la ruina por tiempo indefinido de la Gran Antilla es una de las concecuencias necesarias de la política del Destino Manifiesto.

LA PRENSA

Con penosa sorpresa hemos leído ayer en *La Unión Española* la siguiente noticia:

"Ha dejado de pertenecer á la Redacción de *La Unión Española* nuestro estimado y querido compañero don Enrique Corzo, por motivos personales que somos los primeros en lamentar.

Conociendo como conocemos las excelentes prendas que adornan á *Ruy Díaz*, no dudamos que su galana pluma no estará largo tiempo ociosa y le deseamos, donde quiera que vaya, los mismos triunfos alcanzados en la sección que redactaba entre nosotros."

Lamentamos los motivos que hayan podido determinar baja tan notable en nuestro estimado colega, aunque siendo no más que personales, abrigamos la esperanza de que han de cesar en breve ante consideraciones dignas de todo respeto.

En esta seguridad, los que estamos habituados al delicioso desayuno que el regocijado escritor nos proporcionaba diariamente en el periódico que con tanto acierto dirige su señor hermano, no le enviaremos nuestra despedida, sino un saludo cariñoso, en que hay algo de ruego, mucho de la leal y sincera admiración que hemos sentido siempre por su claro talento y mucho también de la gratitud á que obligan las buenas acciones.

Hasta luego.

Da gusto leer *El Mundo* cuando se acuerda de su brillante pasado antiburocrático.

Dice hoy, poniendo la pluma donde le duele á la situación:

Lo que no tiene duda es que vivimos, ya por una ú otra causa, sobre un volcán político que necesita aplacarse, que no tiene manifestación alguna en el seno de los principios, que son ya vulgarísimos, sino en la cuestión burocrática, que ha llegado hasta á apuntarnos un arduo problema social, muerto de muerte natural al querer erguirse prematuramente. Y por más que el Ejecutivo indica, y predica á veces, que los hombres son para los puestos, se va viendo que el mismo ejecutivo se contraría en eso y los puestos van siendo para los hombres de filiación determinada. No queremos siquiera apuntar que esto sea grave, que no dé resultados beneficiosos á la República desheredar á los que no han sido oradores de mitin, vocingleros más ó menos inteligentes, y algunos descarados, de principios y quimeras que cubren cierta mercancía, que estamos acostumbrados á verla con buena salida, pero ello, por no significar un estado político fijo, determinado, si no *circunstancial*, siendo así que lo *circunstancial* no es nunca vigoroso y perdurable, nos parece transitorio. Cada semana nos vamos á ver en la necesidad de rehacer lo *circunstancial*, porque las circunstancias cambian como la atmósfera... Y la República no tendrá una forma definitiva sino..... una forma semanal, según aquéllo que mejor quepa dentro del molde al día.

Gran éxito se le aparejaba ahora, si eso fuese cierto, á *Don Circunstancias*.

A ver si hay por ahí quien haga bueno á Martínez Villergas.

A propósito de la raza de color, tomamos del *Florida-Times Union and Citizen:*

Todo indica que la cuestión de los negros se arreglará en Cuba por sí misma. En un informe sobre la vitalidad de la Habana y Guanabacoa, el Major Gorgas, médico y soldado, dice que durante el mes de Enero en esas ciudades los blancos demuestran un exceso de 188 nacimientos sobre las defunciones, esto es, 457 por 269, respectivamente, mientras que los negros ofrecen un exceso de 58 defunciones sobre los nacimientos, ó sea 128 de las primeras por 70 de los segundos. La estadística para el año 1901 es aún más expresiva. Durante los doce meses, los blancos ganaron 1,740 y los negros perdieron 513, haciendo un total de ganancia para los blancos de 1,228 habitantes.

Si esto continúa por un espacio razonable de tiempo, no quedarán negros en Cuba.

Es de antiguo que los americanos cuentan con la muerte, natural ó airada, para resolver el problema de la raza de color; y si todos participan de las ideas del *Florida-Times*, no es de extrañar que hayan hecho tanto por auxiliar á la muerte contra ellos, privándolos de medios de vida, mientras gobernaron en Cuba.

Pero es el caso que si el problema, visto sólo por el lado de la utilidad, se resolviese de ese modo, en un momento dado, se resolvería mal para Cuba, que quedaría sin brazos para el trabajo y para el desempeño de los oficios y artes liberales, que ellos ejercen con excepcional aptitud y competencia. Y visto por el lado de la humanidad, se resolvería peor, por que el negro tiene tanto derecho á la vida como el blanco y esta sóla consideración bastaría para que no diéramos el problema por resuelto con la muerte á largo ni breve plazo, si no con la "existencia á todo trance" integrando al negro en todas sus facultades de ser libre é inteligente, así morales como físicas, pues falta saber, por que la fisiología no se cura de estas cosas, si el germen de las enfermedades que pueden determinar la mayor cifra de defunciones que de nacimientos en la raza de color, comparada con la blanca, léjos de obedecer á causas climatológicas en los países que se dicen civilizados, no obedece á causas de orden psíquico, entre ellas la tristeza y abatimiento de ánimo que acomete á los seres inmerecidamente privados de la consideración de sus semejantes y de la acción morbosa aniquiladora que ejerce la servidumbre en el organismo humano.

Nosotros esperamos que nadie en Cuba acepte ni defienda la bárbara teoría que á guisa de consejo formula, consecuente con su odio al negro, la prensa americana. En frente de esa teoría de muerte, España ha proclamado, más con su conducta que con sus palabras, la teoría de la vida para la raza de color, llamándola á constituir su propia familia, uniéndose á ella, mejorando para ella las condiciones de la naturaleza en los trópicos y vengándola del error cometido por las generaciones pasadas que la hicieron sierva, con la abolición de la esclavitud en todos sus dominios y con su entrada triunfal dentro de la ley común, que la hizo partícipe de todos los derechos, de todas las libertades y todas las prerrogativas de la raza blanca.

Llevando esa teoría á sus últimas consecuencias es únicamente cómo resolverá Cuba de un modo digno el problema de que se trata.

Leemos en *La Correspondencia* de Cienfuegos:

El señor Presidente de la Audiencia Territorial ha manifestado á un redactor de este periódico que se halla descorazonado con los raros sucesos misteriosos de Cienfuegos.

A confesión de parte relevo de pruebas.

Pero triste confesión es esa, á fe.

No es muy halagüeña, en verdad.

Cuando á la justicia le falta corazón, no está lejo la sociedad de que le falte justicia.

La República de Cuba sostiene que el Presidente de la república no tiene facultades para organizar los servicios públicos ni para presentar proyectos de ley, por que esta es labor legislativa que compete exclusivamente á las Cámaras, siendo la misión del Presidente puramente ejecutiva.

Y después de demostrarlo transcribiendo el artículo 59 de la Constitución, donde se habla de las atribuciones propias del Congreso, dice:

No puede, pues, el Ejecutivo decretar la reorganización de la Guardia rural, como no puede tampoco reorganizar los servicios públicos creando oficinas y modificando las existentes. Esas son atribuciones del Congreso, que á todos nos importa,—aun á los que no lo encontrames bien,—que el Congreso conserve celosamente, para que cada rueda del Poder público se mantenga en su esfera propia.

El Ejecutivo lo único que puede hacer es, por medio de un Mensaje, decir, por ejemplo, al Congreso, que conviene reorganizar la Guardia rural, aumentando el número de individuos que la componen y dándole mejor distribución. El Congreso atiende ó no esas indicaciones, y si las acoge, redacta y vota la ley que somete después á la sanción del Ejecutivo.

Importa que desde ahora no se involucren las atribuciones de las diversas ramas del Poder público. Es necesario que cada cual permanezca en su puesto. La obra de reorganización será más lenta, pero será más sólida, hecha como la Constitución lo ordena. Y sobre todo, será *legal*, que es lo que importa.

Deténgase, pues, el Ejecutivo: no invada facultades del Congreso; no usurpe atribuciones que no tiene, y evitemos que aquí se creen precedentes funestos que, en resumidas cuentas, son manifestas violaciones de la Constitución.

Con este Doctor Pedro Recio de Tirteafuera que le ha salido en *La República* al señor Estrada Palma, mucho será que el Presidente no acabe por aburrirse, ó por fatigarse el Congreso, á quien el colega quiere abrumar con cargas legislativas que renunciaría de buen grado, según demuestra casi todos los días no reuniéndose por falta de *quorum*.

No quiera ser el colega más papista que el papa.

Que por algo no está su director entre los representantes.

LAS CAMARAS

SENADO

El doctor don José Antonio Frías entregó ayer al Presidente de la República las comunicaciones del Senado, en las que se da cuenta de haber sido aprobados los nombramientos hechos por el Ejecutivo, á favor de don Antonio Martín Rivere y don Mario Carrillo, para la primera y segunda Secretaría, respectivamente, de la Legación de Cuba en Washington.

En la sesión secreta del jueves se acordó que el Presidente del Senado señale la orden del día á las secciones, como lo hace de las sesiones.

Esta tarde, á las cinco, se reune en el Salón de Conferencias del Senado, la Comisión mista de ambas Cámaras, para ponerse de acuerdo acerca del proyecto de ley sobre la dotación presidencial, por haber introducido el Senado algunas variaciones en el que le fué remitido por la Cámara de Representantes.

El lunes, á las dos, celebrará el Senado sesión pública ordinaria.

Como desde hace más de una semana se encuentran en el Senado los antecedentes que, á petición del señor Sanguily, fueron solicitados del Ejecutivo, relativos á las órdenes militares que impiden á algunos periodistas la publicación de sus diarios, se cree que en la sesión del lunes se ocupará dicho senador de ese asunto, en el sentido de que aquellas órdenes están derogadas por la Constitución misma y que no es necesario una ley especial derogándolas, como la votada por la Cámara de Representantes.

Cámara de Representantes

A las 2'15 se abrió la sesión.

Mientras el secretario señor Pérez lée, al *perezoso*, el acta de la anterior, los señores Representantes se enteran de las noticias periódicas. El Dr. Albarrán se da fresco con *La Lucha*, Sarraín hace balance de la silla y se engolfa en *La Discusión*. Masferrer se mira los bajos y después mira á Sarraín; ambos llevan los pantalones remangados. Vendrán de pesca y saben que no se pescan truchas ó bragas enjutas. Loynaz, sobreponiéndose á estos detalles ínfimos se declara Almirante y enarbola la enseña de la marina de guerra cubana....

—"Entiendes Fabio lo que voy diciendo?

—Vaya si entiendo....

—Mientes Fabio,

que soy yo quien lo digo y no lo entiendo.'

Creemos que el señor Loynaz no entiende de enseñas ó que ha oído buques y no puede explicarlos.

Los Representantes oyen como quien oye llover, y después de haber oído al señor Loynaz, creen haber oído campanas.... El señor Presidente agita la campanilla. Gran oportunidad. Se aprueba el acta.

El señor Betancourt Manduley lée—se sabe que lée—una *moción* declarada urgente por la presidencia.

Dice la moción que las actuales tarifas de Ferrocarriles perjudican á los intereses públicos, á los de las clases productoras y á los de las empresas mismas. Que se nombre una Comisión que las estudie, y después de estudiarlas, se consulte á los hacendados, empresas y particulares, para que la Cámara con conocimiento de causa vea el modo de remediar el mal si tuviere remedio. Firman los Representantes señores Neira, Martínez Ortiz, Cardenal y Masferrer.

A petición del señor Villuendas (don E.) queda sobre la mesa para que se repartan copias á los señores diputados.

Continúa la discusión del Proyecto de Reglamento por el artículo 105.

Según nuestras noticias, ayer fué presentada á la mesa, y hoy será leída, por ser declarada *no urgente*, la moción que trascribimos.

Á LA CÁMARA:

Considerando que la angustiosa situación del país demanda urgentemente medidas que tiendan á aliviarla, ó, cuando menos, á impedir su empeoramiento;

Considerando que la prolongación de ella no sólo tendrá desastrosas consecuencias para los intereses materiales de nuestro pueblo, sino que es una constante amenaza, y cada día lo será mayor, á la paz y al orden, y á la existencia de la República;

Considerando que en estos momentos nada se puede esperar de la iniciativa particular, porque á ésta le faltan elementos de acción y acaso la conveniente orientación para que sus esfuerzos resulten fructíferos;

Considerando que en circunstancias tan graves el Gobierno no debe permanecer como mero espectador, y tiene la obligación de tomar la iniciativa, utilizando los recursos que estén á su alcance, con el objeto de proveer á las necesidades que exijan más inmediata satisfacción;

Considerando que al país no le faltan aquellos, ni arbitrios al hacendista para utilizarlos, y que su hábil aplicación le facilitará al Gobierno los medios de que hoy carece para impedir el agravamiento de una situación ya harto comprometida;

Considerando que la opinión pública se muestra impaciente y descontenta, temerosa acaso de que no se le preste á tiempo la debida atención á lo que tan urgentemente reclama, y que, confiándose en sucesos que hoy no son más que meras posibilidades, se pierda inútilmente el tiempo que debiera emplearse en buscar y aplicar el remedio conveniente;

Considerando que las Cámaras no tienen á su alcance los datos necesarios para formular con pleno conocimiento de las cosas los proyectos que el caso requiere, y,

Considerando que, aunque el Ejecutivo no tenga tampoco todos los datos que sería de desear, tiene en cambio medios de obtener mayores noticias, de orientarse mejor y de proceder con más ilustrado criterio

Los Representantes que suscriben tienen el honor de someter el siguiente proyecto de acuerdo con el carácter de urgente:

Primero: Que se ponga en conocimiento del Presidente de la República que la Cámara de Representantes está dispuesta á otorgarle las facultades que sean necesarias para que practique las gestiones conducentes á la adquisición de los medios pecuniarios indispensables para hacer frente á las premiosas atenciones á que se ha hecho referencia en los precedentes considerandos, y asimismo para promover la creación de los establecimientos de crédito que hayan de satisfacer las necesidades económicas del país.

Segundo: Que se invite y se inste al Presidente de la República para que, bien en la forma de Mensaje, según lo dispone la Constitución, ó en la forma de proyecto de ley ya articulado, se sirva proponer las medidas que juzgue conducentes al fin ya indicado; y

Tercero: Que se ponga en conocimiento del Senado, una vez tomado el acuerdo, para los efectos constitucionales.

Salón de Sesiones de la Cámara, Junio 12 de 1902.—*Antonio Masferrer.*—*Santiago García Cañizares.*—*A. Feria.*—Dos nacionales y un republicano.

CONSEJO DE SECRETARIOS

Cuatro horas y media duró el Consejo de Secretarios que se celebró ayer tarde en el Palacio Presidencial.

A propuesta del Secretario de Instrucción Pública se acordó modificar una orden militar en la parte que se refiere á incorporación de los títulos de Ingenieros extranjeros, en el sentido de que en lo sucesivo tienen que revalidarse dichos títulos.

También se acordó que la Secretaría de Estado y Justicia se encargue de la formación de la Colección Legislativa.

Se trató detallada y extensamente sobre la formación de los presupuestos generales y se reorganización de los diversos departamentos del Estado teniendo por norma la economía.

No se facilitó nota oficial de este Consejo á la prensa. Los acuerdos que preceden los hemos sabido extraoficialmente.

Esta tarde se celebrará Consejo extraordinario para discutir y aprobar los dos importantes proyectos que tiene presentado el Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, y que quedaron sobre la mesa en el Consejo efectuado el miércoles último.

Colonia española de Gibara

Según informes que remite á la Habana don Jesús Fernández y Alonso, acreditado comerciante de Gibara, la Colonia Española de aquella villa se inaugurará el día 27 con una espléndida fiesta.

Sábese también por el mismo señor, que es el Presidente de la Comisión gestora, que el edificio que ocupará la Colonia, ha sido construido de nueva planta para el fin á que se le destina y sin omitir gasto alguno para dotar sus salones de un *confort* á la altura de los mejores centros de recreo de la República.

ASUNTOS VARIOS.

EL AYUNTAMIENTO DE REGLA

Se ha elevado al Secretario de Gobernación una exposición del Ayuntamiento de esta ciudad, solicitando la reconstitución del suprimido Ayuntamiento de Regla.

NOTICIA DESMENTIDA

Con motivo de haberse denunciado la existencia de varios casos de viruelas en Sancti Spíritus, el Alcalde Municipal de aquella localidad ha enviado el telegrama siguiente al Centro General de Vacuna, en contestación al que éste le remitió:

"Debo manifestar á usted que tan pronto como se recibió su telegrama se pidieron informes á los médicos del término, los cuales me han participado no haberse presentado ningún caso de viruelas en esta localidad; por lo que puede usted desmentir la noticia publicada."

RECAUDACIÓN MUNICIPAL

El día 13 recaudó el Ayuntamiento de la Habana por todos conceptos $4.196-20.

LA ZAFRA.

El día 11 del actual, entraron en Matanzas los siguientes sacos de azúcar de los ingenios que á continuación se expresan:

Del Australia.....	300 sacos.
Del Socorro.....	206 "
Del Unión.....	100 "
Del Central Limones...	100 "

El total de sacos de azúcar de la zafra actual, entrados hasta dicho día en aquella plaza, asciende á 826,112.

LIGA CONTRA LA TUBERCULÓSIS.

Esta noche, á las ocho, celebrará sesión ordinaria en el Dispensario de Sanidad, Consulado 120, la Liga contra la Tuberculósis.

He aquí la orden del día.

Organización de las Comisiones.—La Cartilla contra la tísis.—Informe de la Comisión de Prensa.—Boletín de la Liga.

Proyecto de organización de un servicio de Tuberculósis, Dr. J. B. Fuentes.

Los servicios de la tuberculósis y el presupuesto, Dr. M. Biade.

El seguro del obrero contra la tuberculosis, Dr. J. L. Jacobsen.

VETERANOS DE COLOR

Comité de acción.

Se convoca por este medio á todos los veteranos, Sociedades y particulares para la asamblea que tendrá efecto el domingo próximo, á las doce P. M., en la Sociedad "Centro de Cocineros," para dar cuenta de los trabajos realizados por la Comisión.

Habana, Junio 13 de 1902.—*Antero V. Espada*, Secretario.

ASOCIACIÓN DE BAYAMESES

De orden del señor Presidente se convoca á todos los bayameses residentes en esta ciudad y pueblos próximos, para la reunión que tendrá efecto esta noche en los salones del Centro de Veteranos, Prado nº 47, con objeto de formar el álbum con que aquéllos obsequian al Sr. Presidente de la República y tratar de otros asuntos de interés.

El Secretario,
R. Bárzaga.

EL AGUA

Durante todo el día de ayer se ha estado trabajando por más de cien operarios en la composición de la rotura en la cañería maestra del Canal de Albear.

A las seis de la tarde, hora en que nos retiramos de dicho sitio, pudimos observar que aun se estaba en la operación de sacar el tubo roto, y se tenía listo del todo el que debía de servir de repuesto.

Para poder trabajar con mayor facilidad durante la noche, se han colocado tres focos de luz eléctrica, y se han instalado también tres donkis para extraer el agua del lugar en que se hallan trabajando los operarios.

Según manifestación del ingeniero encargado de las obras, probablemente, en las primeras horas de la mañana de hoy quedará reanudado el servicio de agua.

LAS OBRAS DEL ACUEDUCTO

Hecha una visita al lugar donde se produjeron las dos recientes roturas de la cañería maestra del agua de Vento, vamos á emitir nuestro juicio sobre lo que hemos podido observar.

Creemos que los referidos accidentes tienen por causa, en primer término, la mala disposición de la cañería en el lugar mencionado.

La tubería principal baja desde la calzada del Cerro con una pendiente de consideración, y sale por detrás del Matadero para remontar la calzada de Belascoaín, en dirección á la de Reina. Allí, al construirse las obras, hubo que afrontar una subida algo brusca, y, con objeto de atenuarla, en lo posible, se construyó un viaducto ó zapata sobre pontones, de modo que la cañería grande atraviesa los terrenos bajos del matadero elevada algunos metros sobre el piso natural.

Cuando la altura del viaducto se iguala con el piso, que es donde empieza á formar loma al aproximarse á la calzada de Belascoaín, nótase un cambio de estabilidad en la cañería; pues ésta desde un lugar donde tiene asiento firme, pasa bruscamente á otro donde se apoya en terreno fangoso, y además lleva sobre sí un terraplen que á los doscientos pasos tiene ya unos cuatro metros de espesor.

La cañería maestra, formada por trozos, ó enormes tubos soldados por medio de collarines, no constituye una sola pieza, por lo que resulta flexible y muy delicada, teniendo en cuenta su diámetro y la gran presión de corriente que lleva, con la circunstancia agravante de formar ya de por sí en aquel punto una comba, desde la cual se remonta el agua á los barrios altos de Carlos III. Todos estos detalles concurren á demostrar que aquel es el punto más débil de la cañería maestra, y cualquiera causa secundaria, como la carretera que han asentado sobre la cañería, el cruce de vehículos pesados por encima ó cualquier reblandecimiento del terreno, hicieron bajar y remover la mole anillada de los tubos, rompiéndose uno de éstos, y debilitándose otro inmediato, que ha venido á romperse después de sustituido el primero, tan pronto como volvió á ejercer presión el curso del agua.

A nuestro juicio, hubo error al principio, en no prolongar la zapata del viaducto hasta donde hubiese un piso natural bastante firme, y en no proteger la cañería con una bóveda en los puntos donde se halla expuesta á sufrir mucha presión vertical.

La otra reparación que tiene proyectada el ingeniero señor Giberga, de afirmar el terreno en que descansa la tubería, á partir del viaducto y desviar la calzada, de modo que no pase por sobre el acueducto, es lo que á nuestro juicio procede llevar á cabo cuanto antes.

Debieran tomarse iguales medidas en donde quiera que la cañería maestra cambia un declive de bajada por otro de subida, porque en estos puntos el empuje del agua ejerce una acción muy poderosa contra la solidez de la cañería.

Otra explosión.

Con un retraso, que no nos explicamos, hemos recibido ayer tarde la siguiente carta:

Habana, Junio 11 de 1902.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Me permito manifestar á usted que ayer á eso de las siete de la mañana y en la parte de la línea de San Lázaro, comprendida entre Galiano y San Nicolás, ocurrió una explosión de gas en el registro de los cables subterráneos que alimentan los alambres aéreos, y que la fuerza de la explosión fué suficiente para levantar las compuertas interiores y exteriores de dicho registro. Para que la explosión pudiese levantar la compuerta interior solamente, necesitaba una fuerza suficiente para partir una barra de hierro de un diámetro de dos pulgadas, que sirve para sujetarla á su marco; también conmovió los adoquines por una distancia de algunos piés alrededor del registro, rompiendo la cubierta ligera de los cables y causando averías á cuatro cables que alimentaban la división del Vedado.

Debido á esta explosión de gas quedó suspendido el servicio en la referida división, mientras se hicieran las reparaciones necesarias.

De usted atentamente,

G. F. GREENWOOD.
General Manager.

CONSEJO PROVINCIAL

En la casa del Gobierno Civil celebró ayer sesión el Consejo Provincial con asistencia de los señores Portuondo, Ayala, Telleches, Chaple, Taboadela, Valdés Infante, Casquero, Prado, Hernández Mesa, Clark, Sánchez Ossorio, Rosas, Campos Marquetti, Arango y Pérez García, actuando como presidente el primero de dichos señores y como secretario el segundo.

A propuesta del señor Prado, quedó constituido el Consejo en sesión permanente, hasta terminar la discusión y aprobación de los proyectos de Reglamento y Presupuestos.

El proyecto de Reglamento fué aprobado con algunas modificaciones. El Consejo tendrá un Presidente, dos Vice-Presidentes y dos Secretarios. Celebrará sesiones ordinarias todos los lunes, de dos á cinco de la tarde. Por cada falta de asistencia á las sesiones, se les impondrá á los Consejeros una multa de cinco pesos.

El señor Prado pidió se suprimiese del Reglamento que los Consejeros se posesionarán de sus cargos previo juramento ó promesa de Ley. Discutido el particular, fué desechada dicha solicitud por 13 votos contra 2, de los señores Prado y Arango.

Se nombró una Comisión compuesta de los señores Chaple, Valdés Infante y Portuondo, para que haga las correcciones de estilo que estime convenientes en el proyecto de Reglamento.

Quedó sobre la mesa, á propuesta del señor Chaple, una moción de los señores Clark y Valdés Infante, en la que proponían se acordase pedir el restablecimiento del Ayuntamiento de Regla á la mayor brevedad posible.

El señor Prado expuso su parecer, de que el Consejo debía tomar ese acuerdo, previa petición de los vecinos de aquel pueblo.

Transcurridas las horas reglamentarias, se acordó, á propuesta del señor Clark, prorrogar la sesión, pasándose á tratar del Proyecto de Presupuestos, que asciende á OCHOCIENTOS MIL PESOS y cuyos ingresos se hacen consistir en el restablecimiento del impuesto de consumo de ganado, á razón de cuatro centavos por cada kilo de carne.

El señor Rosas consumió un turno en contra de la totalidad del proyecto. Dijo que el país no está en situación de soportar el impuesto que se trata de restablecer, y que, si el Consejo va á inaugurar su vida realizando tal monstruosidad, dicho organismo nacerá entre las maldiciones de todos los habitantes de la provincia.

Estoy convencido —agregó—de que la supresión del referido impuesto no ha abaratado las carnes; pero lo positivo es que el impuesto las encarecerá.

Combatió la asignación de doscientos pesos á los Consejeros, por excesiva, y después de extenderse en consideraciones sobre el asunto, terminó diciendo que el deber de los Consejeros era desaprobar en conjunto y en todas sus partes el proyecto de presupuestos por intempestivo y oneroso.

El señor Clark se mostró de acuerdo con las manifestaciones del señor Rosas y acto seguido se levantó la sesión, habiendo pedido la palabra en pro del mencionado proyecto el señor Ayala, quien consumirá su turno en la sesión que se celebrará hoy á las dos de la tarde.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 13.

A las cinco menos cinco, dió comienzo la sesión, presidida por el Alcalde señor O'Farril, con asistencia de los señores Barrena, La Rosa, Díaz, Porto, La Guardia, Ponce, Veiga, Oliva, Alemán, Guevara, E. Hernández y Ramírez Tovar.

Siguió la discusión de las tarifas.

Se acordó imponerles á los cafés donde se toque piano, diez pesos, y una vez pagada la referida cuota, podrán hacer uso de aquél, hasta la una de la mañana; transcurrida la cual, pagarán cinco pesos por cada hora que hagan uso del referido instrumento.

Por once votos contra dos, se acordó rebajar á ocho centavos por metro cuadrado los derechos de licencia para los edificios de nueva construcción.

Los señores Oliva y Ponce aconsejan al Cabildo la conveniencia de introducir la rebaja antes anotada, para las reparaciones de todos los edificios, á pesar de lo cual la corporación no estimó equitativa la rebaja propuesta.

Acto seguido se procedió á dar posesión de su cargo al señor don Pío Vidal, continuándose después la discusión de las tarifas.

A la una y media entró el señor Hoyos.

Los baratillos, kioscos y sillones de limpiar botas que ocupan la vía pública, pagarán un peso mensual por cada metro cuadrado que ocupen, además de la contribución correspondiente á la industria que ejercen.

Fué aumentada en diez pesos la cuota que pagan las casas de cambio.

Se rebajó un peso la cuota de vendedores á lomo; obteniendo igual beneficio los amoladores de tijeras.

Los epígrafes posteriores hasta la terminación de las tarifas no sufrieron alteración alguna.

El señor Oliva, hizo saber al Cabildo que el bombero señor Salas, contraviniendo lo dispuesto por la Alcaldía respecto á la distribución de agua se había apropiado toda la que conducía uno de los carros del Municipio, pretestando que la necesitaba para bañarse él y su familia, sin tener para nada en cuenta las súplicas que en demanda de agua le hicieron gran número de vecinos del barrio del Arsenal, punto donde reside el señor Salas.

El Cabildo, tratándose como se trata de un bombero, acordó á propuesta del señor Hoyos, pasar un oficio amonestando al referido Sr. Oriol Salas por su proceder.

Como á pesar de ser viernes, día de sesión ordinaria, no hubiese *quorum*, se suspendió la sesión permanente á las seis y veinte minutos.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Por circular fechada en esta el 2 del actual, nos participa el Sr. D. Lutgardo Aguilera haberse constituído en esta ciudad una sociedad mercantil, regular colectiva, que girará bajo la razón de Lutgardo Aguilera é Hijo, la que seguirá dedicándose al giro de ferretería en general y se hará cargo de todos los créditos activos y pasivos del establecimiento de la propiedad del antes nombrado señor, cuyos negocios continuará.

Los gerentes de la nueva Sociedad son los Sres. D. Lutgardo Aguilera González y D. Julián Aguilera Raymond, los cuales han otorgado poder especial á favor de los Sres. D. José Martínez Alvarez y D. Julio Quiñones Tarafa, que, á nombre de la Sociedad, puedan intervenir en las negociaciones de la misma.

En atenta circular fechada en Regla, el 26 del pasado, nos participa el señor don Antonio Paradela Martínez, que disuelta por mutuo acuerdo la sociedad en comandita de Manuel F. Cortina, se ha hecho cargo, con efectos retroactivos al 1º de Enero último, de la continuación de los negocios y la liquidación de todos los créditos activos y pasivos de la extinguida sociedad.

Con fecha 17 del pasado, se nos anuncia la disolución de la sociedad de Campano, García y Cª y la constitución de una nueva, bajo la denominación de García y Cª, de la cual son gerentes los señores don Manuel A. García Alvarez, don Juan Campano Nuín, don Norberto Cueva Miranda y don Charles Fox, quienes continuarán los negocios en tabaco en rama de sus antecesores, cuya liquidación practicarán los señores Campano, García, Cuervo y Fox.

BANDA "ESPAÑA"

CUENTA que presenta el Tesorero de la misma de los ingresos y egresos verificados en el mes de fecha.

CARGO	Pesos	Cts
Existencia de Abril.....	54	50
Entregado por el cobrador.....	299	60
Recibido de la Catedral (Corpus).....	25	00
Total....	379	10
DATA		
Pagado á varios profesores.....	6	00
Id. un coche de entierro.....	4	00
Id. al cobrador.....	21	35
Id. al Secretario.....	30	00
Entregado al Director para reparto.....	271	98
Existencia para Junio.....	45	98
Total....	378	10

Habana 31 de Mayo de 1902.—El Tesorero, *D. Evaristo.*—Vº Bº El Presidente, *M. Ortega.*

FIESTA RELIGIOSA

Matanzas, Junio 10 de 1902

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Cuando el catolicismo no tuviera más pruebas de sus misterios y dogmas que los que acaba de dar el pueblo cubano, serían más que suficientes para probar y confirmar la verdad de su doctrina. Adviértase que se trata de un pueblo doblemente libre: libre por su independencia política, y libre además en sus creencias religiosas; es decir, que hoy el cubano es completamente libre por parte de su Constitución civil para abrazar y protesar privada y públicamente la religión que le plazca; y sin embargo ese pueblo que sin miedo á la santa inquisición puede ser mahometano, judío ó protestante, se mantiene altamente cristiano haciendo ostentación pública de su catolicismo. ¿Qué significa esto? ¡Ah! yo no sé, pero lo cierto es que los pueblos lo mismo que los individuos, no se aficionan con facilidad sino á lo que en realidad les es útil y provechoso, y jamás se estusiasman de una manera estable y permanente, sino por aquellas cosas que les reportan ventajas positivas y tangibles. Luego si Cuba permanece católica, si ella se aficiona y adhiere cada día con más firmeza á los dogmas y misterios de la Iglesia Católica, es porque se halla hondamente persuadida de su verdad. Y no se diga que sus prácticas religiosas no tienen más fuerza que una costumbre ó tradición inveterada; porque costumbres y tradiciones tenía este mismo pueblo casi desde su fundación y, sin embargo, al emanciparse de España las ha olvidado; mientras que continúa en sus prácticas religiosas, luego es porque está sumamente convencido de que en la religión católica está la verdad. Prueba de este convencimiento es el acto que acaba de dar la ciudad de Matanzas.

Hace como unos nueve años que se halla establecida en esta ciudad, la Comunidad de PP. Carmelitas Descalzos. El incansable celo de estos religiosos logró hace un año establecer en su Iglesia un Centro Eucarístico, que lo forman caballeros de todas clases y condiciones, cuyo principal objeto es adorar á Jesús Sacramentado una noche al mes.

Con motivo, pues, de su primer aniversario, esta Sección Adoradora celebró solemne Vigilia general la noche anterior al Corpus; resplandeciente la Iglesia con profusión de luces, perfumado su ambiente con el oloroso incienso y renovándose la Guardia de hora en hora, pasaron sus socios esta noche feliz hasta la madrugada, en que tuvo lugar la Misa de Comunión, y así terminaron los ejercicios de este día.

El sábado siguiente, día 31, á las doce se anunció con repique de campanas y voladores, la solemne festividad. A las siete de la tarde se cantó á toda orquesta el Trisagio de Medina, al que siguió un motete al Santísimo, letanía y reserva.

Al día siguiente, domingo, á las siete de la mañana, se celebró la Misa de Comunión general á la que asistieron todos los socios de la Sección con su distintivo; acto altamente consolador, no sólo por la concurrencia si que también por los distinguidos caballeros que se acercaron al Banquete Eucarístico.

A las nueve fué la Misa solemne en la que ofició el Rdo P. Modesto, Vicario de la dicha Comunidad. El sermón estuvo á cargo del Rdo. P. Evaristo, Director y fundador de esta Sección. Probar que la

lidecer á las que ardían en el altar iban á perderse entre las naves del templo tapizado de ricas colgaduras de damasco, hechas para el acto.

Pocas veces presenta la naturaleza espectáculos y panoramas más bellos, sobre todo, con tanta armonía y unidad, porque allí la múltiple variedad de cánticos y músicas, de luces y de flores, confundiendo sus hondas entre nubes de incienso veíanse converger en un sólo punto "La Santa Hostia." No parece sino que la palabra del Génisis: "Fiat lux" había repercutido de nuevo en los ámbitos de aquella Iglesia, y que penetrando en la materia, como en la primitiva nebulosa había puesto en movimiento todas sus afinidades sólidas y gaseosas para formar un nuevo mundo. Pero no concluyó con esto tan suntuosa fiesta. En la tarde de este mismo día, no pudiendo salir la procesión por razón del tiempo, se cantó como el día anterior solemne Trisagio, seguido de motete, letanía y reserva.

Con este acto quedara todo terminado, pero como ya estaba previsto en el programa, la procesión tuvo lugar el jueves día 5.

A las cinco de la tarde salió la procesión precedida de la Cruz Conventual de los PP. Carmelitas, y á continuación las siguientes Asociaciones: Archicofradía del Niño Jesús de Praga, Niñas del Asilo de San Vicente de Paul, Hijas de María de Pueblo-Nuevo, Hijas de María de Versalles, Teresianas del Carmen, Guardia de Honor, Venerable Orden Tercera y Adoración Nocturna; á continuación iban doce niñas representando algunos pasajes del antiguo y nuevo Testamento, seguían á éstas otras tantas niñas vestidas de blanco con bandejas de flores que ofrecían á S. D. M. que era llevado en andas bajo pálio por cuatro Padres Carmelitas, precedido de seis incensarios llevados por acólitos. Oficiaba en este acto como Preste el Padre Federico Romeu, Vicario Foráneo de este Archiprestazgo y Cura Párroco de Pueblo-Nuevo, asistiéndole como Diácono el Dr. P. Alberto Méndez, Cura Párroco de Versalles, y como Subdiácono el R. P. Modesto, Superior de los Carmelitas; cerrando la procesión la banda de música del benemérito Cuerpo de Bomberos del Comercio.

Durante el trayecto recorrido no se vió la más mínima irreverencia, antes por el contrario, los matanceros tan religiosos, como siempre, se presentaron con traje de fiesta á presenciar tan solemne acto, colocándose todos con orden y respeto sobre las aceras dejando libre el paso á los que seguían la procesión.

Contribuyeron al esplendor de este acto casi todos los vecinos sitos en la carrera, adornando sus casas con ricas colgaduras.

Entrada la procesión se cantó solemne Trisagio, como el domingo anterior y terminó dándose la bendición con el Santísimo.

Actos como los descritos espero comunicarle muchos, dada la religiosidad de este pueblo, y hasta la otra quedo de usted atento s. s. q. b. s. m.,

EL DE SIEMPRE

PUBLICACIONES

Pictorial Review.—Otra revista de modas que se hace admirar por lo arrebatador de sus dibujos y modelo de figurines. No hay más que ver la portada donde luce un figurín ideal.

Los trabajos de modas y labores que contiene son cosa de verdadero atractivo.

Se recibe en *La Moderna Poesía*, Obispo 135, así como las siguientes revistas de moda:

Les Modes.
Le Costume Royal.
L'Art de la Mode.
Le Bon Ton.
La Moda Elegante.
The Delineator.
El Espejo de la Moda.
Toilettes.
Country Life.

Acaban de recibirse en *La Moderna Poesía* los siguientes periódicos:

Blanco y Negro—El número extraordinario de las fiestas de Madrid que no vino á su tiempo, ha llegado ahora, junto con el otro que le sigue. Ambos son dignos de verse por lo primorosos y ricos en grabados muy interesantes.

Lecture pour tous—Ha llegado el número correspondiente al mes de Junio. Como todos, tiene admirables trabajos y grabados excelentes. Es la revista francesa más popular.

Actualidades—El número que acaba de llegar está espléndido por sus grabados de actualidad. Copias de cuadros que representan las ceremonias reales. Un retrato de D. Alfonso XII, otro de la Reina Regente y Alfonso XIII y multitud de detalles sobre las fiestas.

En *La Moderna Poesía* hay ejemplares del referido semanario ilustrado.

Alrededor del Mundo—El número que acaba de llegar también está dedicado en gran parte á las fiestas, y entre otras curiosidades, trae el retrato del loco que quería casarse con la infanta María Teresa.

En *La Moderna Poesía*, Obispo 135, hay ejemplares, como de otros muchos periódicos.

La Ilustración Artística.—Los últimos números llegados de esta publicación contienen excelentes trabajos y grabados alusivos á las fiestas de la coronación de Alfonso XIII, siendo de admirar que se distinguen por el arte exquisito con que están presentados sus dibujos. Junto con este periódico se regala á los suscriptores *El Salón de la Moda* y otros objetos consistentes en libros de lujo.

La Ilustración Artística tiene su Agencia general en casa del señor Artiaga, San Miguel número 3.

Album Salón.—También esta magnífica revista quincenal aparece muy bellamente ilustrada con motivo de las fiestas. Se puede ver en la Agencia general, librería del señor Artiaga, San Miguel núm. 3.

GACETILLA

A BENEFICIO DEL ATENEO.—La temporada del *Jai Alai* tendrá termino con la fiesta del jueves.

Será ésta, por generosa cesión de la empresa, á beneficio del *Ateneo de la Habana.*

Ayer recibió el señor Zarasqueta, celoso administrador del Frontón, un telegrama que desde Sierra Morena le enviaba el presidente del *Jai Alai*, nuestro querido amigo don Manuel Otaduy, autorizando el referido beneficio.

Tanto más nos complace la generosidad del señor Otaduy cuanto que figuramos entre los que suscribieron la petición de esa fiesta.

Con sus productos emprenderá el *Ateneo de la Habana* la gran velada con que tenía en proyecto celebrar su inauguración oficial.

Miembros distinguidos del culto instituto, entre los que se cuentan los señores Baralt, Lincoln de Zayas, Pichardo y Carbonell, empezarán desde el lunes á hacer el reparto de los palcos entre las principales familias de la sociedad habanera.

Las demás localidades del *Jai Alai* se pondrán de venta en los lugares que ya oportunamente anunciaremos.

También en su oportunidad sabrá el lector los partidos y quinielas que se jugarán esa noche entre los más afamados pelotaris.

Al día siguiente embarcarán éstos, como ya es sabido, en el vapor *Alfonso XIII.*

Y ya hasta la nueva temporada que empieza en Octubre.

SUSPENSION DE LA MATINÉE.—La *Sociedad del Vedado* anunciaba para mañana la primera de las matinées que se propone ofrecer durante el verano.

Hechos ya los preparativos para esta fiesta, ha tenido á bien suspenderla la directiva del simpático instituto, en previsión de que por el estado del tiempo y la irregularidad del tráfico de tranvías, por falta de agua, pueda deslucir su resultado.

Más vale preveer que remediar, se ha dicho, y con acierto evidente, la directiva de la *Sociedad del Vedado.*

La matinée se celebrará el otro domingo.

Ya, para entonces, no habrá los temores que hoy determinan dicha suspensión.

Al menos, hay que pensarlo así.

POSTAL.—

A Raquel Cata'á y Orbea

Escribiéndote en verso me imagino
que mi amor sus anhelos interpreta,
de que siempre recuerdes al poeta
y que nunca te olvides del padrino.

M. S. Pichardo.

HISTORIETA.—Un profesor de geología visitaba el verano último el condado de Sligo, en Irlanda, y su guía le hacía observar un lago que "no tenía fondo."

—Y ¿cómo lo sabes tú, Pat?—preguntó el profesor.

—Pues verá usted: al año pasado mi primo estaba enseñando este lago á un caballero tan incrédulo como usted, y mi primo, no pudiendo sufrir que se dudara de su palabra, se quitó los vestidos, se tiró al agua y nunca más salió á la superficie.

El profesor, á quien le divierte mucho este cuento de su guía, le dice:

—Yo no veo que tu primo probara su palabra por haberse ahogado.

—Caballero, es que no se ahogó; al día siguiente vino un cablegrama suyo desde Australia, pidiendo que le mandásemos su ropa.

LA TRISTEZA DEL AGUA.—

Una estrella muy bella de rubios rizos finos
turba el rutilo del agua de la fuente sombría,
en donde el limo, amado de las dársenas, cría
sus frágiles tapices de tonos verdecinos.

Y el agua está muy triste....muy triste, se diría
que tiene alma de monja.

Mis ojos morticinos
indagan el secreto de su melancolía
por los bordes que tienen rutilos ópalinos.

Y al buscar el secreto del pesar de la fuente
pensé y me dije; mi alma es como ella doliente
y será eternamente dolorosa como ella.

Triste agua de la fuente que nunca sonreiste,
mi alma de monge, enferma, como tú será triste
por más que la enamoren los rizos de una estrella.

Alejandro Garías.

(Maracaibo)

ALBISU.—La segunda representación de *La Divisa*—zarzuela estrenada anoche—se efectuará hoy en la tanda de las nueve precedida de *Dolorcitos* y acompañada, como fin de fiesta, de *La boda.*

Lola López y Esperanza Pastor, con Villarreal, Garrido y Duval, harán el gasto.

Para la entrante semana anúnciase *El rey que rabió.*

¡Y cuándo va *El húsar?*

Eusebio dirá.

IDILIO.—Es el título de un vals.

Vals para piano, compuesto por el joven Enrique Camprubí y que acaba de editar la acreditada casa de efectos musicales de José Giralt, establecida en O'Reilly número 61, donde se ha puesto de venta.

Idilio está llamado á obtener general aceptación.

Un vals de amor ¿cómo no ha de gustar á todo el mundo?

DISMINUCIÓN DEL AGUA.—El agua que contiene nuestro planeta disminuye constantemente y en cantidad respetable. Las descargas eléctricas, que pueden considerarse como incesantes en toda la redondez de la tierra, descomponen siempre alguna porción del agua de que se halla impregnado el aire atmosférico.

Las constantes oxidaciones que se verifican en el globo, mejor á expensas de la humedad que á beneficio del oxígeno del aire, descomponen igualmente parte del agua terrestre. Los volcanes, las combustiones, las industrias humanas y otros agentes concurren por su parte al mismo resultado.

El hidrógeno resultante de estas descomposiciones es un cuerpo sumamente sutil que invade al desprenderse las más elevadas regiones de la atmósfera, fuera del contacto del oxígeno. El agua descompuesta no puede con tal motivo regenerarse ya que por otra parte el hidrógeno y el oxígeno solo se combinan á temperaturas relativamente altas.

El agua de nuestro globo disminuye por tanto constantemente.

LA ESTATURA DE NAPOLEÓN I.—Mucho se ha discutido respecto á la altura corporal de Napoleón I. Según testimonio de algunos contemporáneos, este gran general no midió más que cuatro piés y diez pulgadas. En su juventud, la excesiva delgadez de sus miembros parecían reducir aún el tamaño natural de su cuerpo, mientras que más tarde, después de haber empezado á engordar, el cuerpo obeso, los anchos hombros y aquella altiva cabeza de César romano, hicieron parecerle más alto de lo que era en realidad.

Al ser nombrado cónsul, la primera exclamación de los parisienses al ver á Napoleón fué: "¡Qué bajo y que feo es!" Un día uno de sus admiradores dijo al ayudante: "¡Qué lástima que ese gran hombre sea tan pequeño!", á lo cual el ayudante contestó: "No era más alto Alejandro el Magno."

Existe aun la descripción que hizo el Ministro de la Guerra Pontécoulant, del teniente Bonaparte, después de haberle concedido la primera audiencia.

"Entró en mi despacho—dice—un joven bajo, de exterior insignificante y de modales torpes. Sin embargo, á medida que iba desarrollando sus planes estratégicos mostró gran seguridad y una inteligencia nada común." A pesar de todo, el Ministro no soñó ni remotamente que la cabeza de este pequeño oficial encerrara un genio tan grande.

Mayor atracción ejerció en sus soldados y subordinados quienes se sentían dominados por el mágico fulgor de sus ojos é idolatraron á su "pequeño cabo", en quien adivinaron el gran capitán á pesar de su exterior insignificante.

LA NOTA FINAL.—

El pobre Gedeón, cuya mujer no lo deja un momento en paz, dice al médico:

—Doctor, mi mujer acaba de decirme que la aconseja usted que marche al campo por un par de meses.

—Es verdad.

—Entonces, ¿es que cree usted que necesita descanso?

—No; pero usted sí lo necesita.

Sección de Interés Personal

BERTHOLET

Camisas—Calzoncillos—Chalecos—Cuellos
Pidjamas,—82, rue d'Hauteville, Paris.

Estómagos en zancos.

El hombre en zanco no aumenta su estatura. Podrá sentirse más alto mientras está en los zancos; pero cuando desciende de ellos se siente más pequeño que nunca. Un hombre no puede vivir en zancos; tiene que bajarse de ellos tarde ó temprano, y entonces considera que cualquier ventaja aparente que haya conseguido por su elevación artificial ha sido temporal.

Los estimulantes son los zancos del estómago. Levantan al hombre; pero él bien que hacen sentir es sólo de momento. Es imposible para el hombre vivir de estimulantes, y si una persona que se acostumbra á ellos deja de tomarlos, se sentirá peor que nunca.

Uno de los primeros impulsos de los enfermos del estómago es apelar á los tónicos. Estas personas sufren de pesadez y llenuras después de las comidas, eructos frecuentes y un malestar general. Estando así toman un brevaje estomacal, algo que le hagan sentirse bien.

De ese modo podrá obtenerse el resultado deseado por algún tiempo, pero no se ataca la enfermedad, que en realidad empeora en vez de mejorar.

Lo que necesita un estómago delicado es fuerza, y es claro que los estimulantes no pueden fortalecer el estómago, porque la fuerza que dan es ficticia.

El caballo cansado, no se siente fuerte porque avive el paso cuando se le espolea. Con este esfuerzo extraordinario se le merma aún más la vitalidad, y hasta aparente que dan los estimulantes é tónicos, es la falsa fuerza de un cuerpo espoleado y obligado al esfuerzo; y acudir á la parte resultante de vitalidad, es exponer á que resulte un desfallecimiento absoluto.

El éxito de las pastillas del doctor Richards en restablecer la salud de los dispépticos debilitados, se debe al hecho de que curan perfecta y perfectamente las enfermedades del estómago y otros órganos de la nutrición y digestión.

Estas pastillas no estimulan, sino que fortifican el sistema. No contienen alcohol, y están exentas de opio, cocaina, y otros narcóticos; su efecto es natural y no forzado: en lugar de espolear dan descanso al estómago.

El señor don Diego Franco y Pablo, residente en Cárdenas, isla de Cuba, dice lo siguiente:

Diez años de constante padecer. Agruras, embarazamiento, hinchazón de vientre y desvanecimiento, hacían que mi vida fuese una prolongada serie de sufrimientos. Por las noches mis dolores acrecían en vez de disminuir, porque á todo esto se agregaba el insomnio que me martirizaba hasta el punto de tener que dejar el lecho á media noche por serme imposible conciliar el sueño, poniéndome esto en estado febril.

Ya consideraba mi mal incurable, cuando el señor Pascual, farmacéutico de esta ciudad, me recomendó las Pastillas del doctor Richards.

Empecé con este medicamento, y al poco tiempo ya iba experimentando mejoría, y antes de terminar el quinto frasco habían desaparecido todos los síntomas que antes me mortificaban, y había aumentado en peso veintidos libras.

(Firmado), DIEGO FRANCO.

Yo, Carlos de Rojas y Cruzat, Alcalde Municipal de Cárdenas, certifico que el señor Diego Franco es persona digna de crédito y que la firma es la misma que usa en todos sus escritos.

(Firmado), C. de ROJAS Y CRUZAT.

Las Pastillas del doctor Richards se hallan de venta en todas las farmacias.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 14 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

El Circular está en el Vedado.

San Basilio el Magno, obispo, doctor y fundador y Eliseo, profeta.

San Basilio, aquel portentoso hombre que mereció el epíteto de *Grande*, tan eminente en erudición y en sabiduría, como adornado de todas las virtudes, nació en Cesaréa de Capadocia hacia el año de 328. Fué hijo de San Basilio y de Santa Emilia, nieto de Santa Macrina, hermano de San Gregorio Niceno, de San Pedro, obispo de Sebaste y de Santa Macrina la moza, á cuya gran santidad confesaba el mismo San Basilio haber debido, así él como sus hermanos, la resolución de abandonarlo todo y retirarse del mundo.

Estaba Basilio muy versado en la historia; era eminente en la poesía, hablaba todas las lenguas, y poseía con perfección todas las ciencias. Singularmente su filosofía era la admiración de toda la universidad; pero en lo que más sobresalió fué en el arte de hablar, de mover y de persuadir. Ni por dedicarse al estudio de las ciencias profanas abandonó el de las divinas letras; antes bien estas eran todas sus delicias, como quien se había aficionado á ellas, digámoslo así, desde la cuna.

Impelido siempre de su amor á la soledad, se retiró á un desierto de la provincia del Ponto, donde él solo practicó todas las grandes virtudes que había observado en los anacoretas de Egipto y de Palestina. Por visible disposición de la divina providencia fué consagrado obispo de Cesaréa el día 14 de junio de 370. Su vigilancia pastoral no le permitía ignorar las necesidades de sus ovejas, y en su inmensa caridad encontraba siempre fondos para remediarlas.

En fin, lleno de merecimientos entregó el alma á su Creador el primer día del año de 379, siendo solamente de cincuenta y un años de edad.

FIESTAS EL DOMINGO

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 14.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Consolación ó Cinta en la capilla de San Agustín.

Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la Parroquia de Guadalupe

Por acuerdo de la Junta de Gobierno el domingo 15 del corriente tendrá efecto la solemne fiesta de Corpus, con sermón por un ilustrado orador sagrado á las 4½ de la mañana y procesión á las 5½ de la tarde, por el interior del templo, á cuyos actos se suplica á los hermanos la más puntual asistencia.—Habana Junio 21 de 1902 El Secretario, Lcdo. Ambrosio Pereira. 4 00 2d-14 1a 14

San Antonio en Monserrate.

Suspendida la fiesta de dicho Santo, se avisará cuando se ha de celebrar. Habana junio 13 de 1902 —La Camarera. 4586 2a-13 2d-4

PARROQUIA DE JESUS, MARIA Y JOSE.

El domingo 15 del actual se celebrará en esta parroquia, á las ocho y media de la mañana, solemne fiesta en honor de San Antonio de Padua, cantando el sermón á cargo del Sr. Cura Párroco, R. P. Manuel de S. D. val. 4576 3d-13 1-13

Iglesia Parroquial del Vedado y Carmelo.

El día 15 del presente mes, á las ocho de la mañana, tendrá efecto la solemne fiesta al Sagrado Corazón de Jesús con orquesta y sermón por el R. P. Aispuru.

Se suplica la asistencia á dicho acto. Habana junio 12 de 1902.—El Párroco 45.7 4-2

COMUNICADOS.

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA VDA. DE MANUEL CAMACHO E HIJO

STA. CLARA 7. HAVANA.

c 800 264-9 M 4-4

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA para el próximo domingo 15 del corriente, á las 12 del día, en los salones de este Centro con el fin de proceder á la discusión del proyecto del Reglamento general de esta Sociedad, oportunamente tomado en consideración, cuyo trabajo impreso han adquirido en esta Secretaría los señores socios que así lo desearon y aún pueden obtenerlo aquellos que no poseyéndolo quieran proveerse de algún ejemplar.

Dicha Junta se constituirá sea cual fuere el número de concurrentes; siendo de rigor la exhibición del recibo de cuota social del presente mes de Junio para acreditar su derecho á presentarse.

Lo que por orden del señor Presidente se hace público para conocimiento de los señores asociados.—Habana 1º de Junio de 1902.—El Secretario, *Ricardo Rodríguez.* C. 123 5-10

CENTRO ASTURIANO

Sección de Recreo y Adorno

SECRETARÍA

Por falta de agua queda en suspenso el baile anunciado para el próximo domingo. Dicho baile tendrá efecto el domingo 22 del corriente

Habana, Junio 13 de 1902.—El Secretario, *Eduardo García.* C. 997 2d-14 1a-14

¿Es Permanente?

¿Duran sus buenos efectos? ¿Volverá la enfermedad? Éstas son preguntas á las cuales contestamos todos los días. Nos las hacen personas que han probado remedios anunciados, y no han logrado curarse. Tales preguntas son justificadas, y deben contestarse. Aunque otros las evaden con frecuencia, nosotros no. Siempre hemos afirmado á nuestros pacientes que, si siguen nuestras instrucciones y toman la

OZOMULSIÓN

MARCA DE FÁBRICA.

como se indica, serán permanentemente curados. Y lo decimos así, porque sabemos que es la verdad. La Ozomulsión no solamente alivia—ella cura. Y cura, porque destruye los gérmenes que producen el mal. Y haciéndolo, cura permanentemente.

ES LA CLASE QUE LOS MEDICOS RECETAN

Para Resfriados, Tos, Consunción, Bronquitis, Pulmonía, La Gripa, Asma, y demás enfermedades pulmonares.

Para Escrófulas, Debilidad General, Enflaquecimiento, Anemia, y demás padecimientos extenuantes.

Prueba Gratis

NOTA DEL EDITOR.—Por convenio especial con este periódico, un frasco de muestra de la OZOMULSION será enviado por correo—gratis y franco de porte—á toda persona que mande su nombre completo y las señas de su casa clara y correctamente dirigidos al

Dr. MANUEL JOHNSON,
Obispo 53 y 55,
Apartado 750. HABANA.

El Dr. Johnson provee de Ozomulsión á los Droguistas y Boticarios.

A los asmáticos.

Les llegó la hora feliz tan deseada: el Asma se cura radical y positivamente; ya no sufrirán martirio millones de enfermos en América ni en Europa.

EL RENOVADOR de Antonio Díaz Gómez, es el remedio santo que no engaña, el que cura de verdad el "asma ó ahogo", cuyos ataques de opresión de pecho y tos pertinaz terminan al cuarto de hora, con las primeras cucharadas, efectuándose la curación en algunas semanas, como es público y notorio en toda la Isla.

Lo mismo desaparecen totalmente los catarros rebeldes viejos y nuevos, pulmonía, tos ferina, males de estómago, suspensión menstrual, hinchazón de las piernas y raquitismo de los niños.

Es el gran reconstituyente y no contiene mercurio, ni crecesota, ni arsénico, ni sustancia que pueda causar daño.

Lo prepara y vende su inventor en la Habana, calle de Aguacate núm. 22, entre Tejadillo y Empedrado, bajo la inspección científica del Dr. Clarens.

AGUACATE 22.—HABANA.

4793 4 14

JOYERIA "EL DOS DE MAYO"

DE

Nicolás Blanco

HABANA, Angeles número 9.

Grandes existencias en JOYAS, ORO y BRILLANTES, se realizan á precios módicos; especialidad en solitarios de todos tamaños y precios.

NOTA—Se compra oro, plata, joyas, brillantes y toda clase de piedras finas, pagando todo su valor.

Nicolás Blanco

Mi empeño es "EL DOS DE MAYO"

9, ANGELES NUM. 9

C 938 1 Jn

ANUNCIOS LO MEJOR

De todos los medicamentos conocidos para la curación de la anemia y vigorizar el organismo, ninguno supera al Elixir reconstituyente tónico de Kola Coca y lactofosfato de cal, del Dr. Garrido. Es tal su acción en los convalecientes y personas débiles; es tal su poder curativo, que basta un sólo frasco, para persuadirse de sus buenos efectos y delicioso sabor.

Se vende á $1-80 plata en todas las Droguerías y Boticas C 1000 alt 13-14 Jn

GABINETE

DE OPERACIONES DENTALES DEL

DR. TABOADELA

Dentista y Médico Cirujano.

Se practican todas las operaciones, utilizando los métodos más perfectos.

Las estracciones dentarias exentas de dolor, por eficaces anestésicos.

Se construyen dentaduras artificiales, de todos los materiales y sistemas conocidos Honorarios moderados y favorables para todas las clases. Consultas diarias de 8 á 4.

PRADO 77.

c 690 29-5 Ab

Sastrería Militar

Surtido de efectos militares para todos los cuerpos armados

Fábrica de gorras, kepis, etc.

G. DIAZ VALDEPARES

Obispo 127.—Habana.

C. 934 24-1 Jn

Maxim POR 50 Centavos Oro Americano

le enviaremos a Vd. libre de gastos, uno de nuestros HERMOSOS PRENDEDORES "AMERICANOS" DE ALAMBRE DE ORO, elaborado en cualquier nombre que se desee, por nuestro famoso artista americano en alambre de oro, hecho de una sola pieza fuerte de alambre de oro y la cual garantizamos por espacio de diez años. Ofrecemos este hermoso prendedor por menos de la mitad de su precio con el objeto de introducir nuestros anillos, prendedores y novedades de joyería en su país. Nos puede enviar el equivalente de 50 centavos en oro americano, en billetes de banco de su país, (ó giro postal)

Pídase Catalogo.

Dirección, SHELL NOVELTY COMPANY, 206 Broadway, New York, E. U. de A.

RELOJES Keystone-Elgin

Durables y Exactos

The Keystone Watch Case Co. ESTABLECIDA EN 1853 Philadelphia, U.S.A.

La Fábrica de Relojes la mas vieja y la mas grande en América.

Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba.

PEDIDOS DE IMPORTADORES

se colocan en nuestro despacho, Mercaderes 22, HABANA.

c. 957 5 Jn

¿Quién tuvo goteras?

Con las azoteas del nuevo sistema, nunca puede haber la más mínima infiltración,

¡PROPIETARIOS DE CASAS!

MIGUEL PUCHEU, representante general para las azoteas impermeables, os reformará las que teneis en mal estado y nunca más tendreis goteras.

OBISPO 84 TELÉFONO 535

c 999 6 14

El mejor y más surtido

MUESTRARIO DE ESQUELAS PARA DEFUNCIONES ES EL QUE TIENE LA IMPRENTA

AVISADOR COMERCIAL

SE HACEN A TODAS HORAS DEL DIA Y DE LA NOCHE

30, AMARGURA 30 ESQUINA A CUBA. HABANA

RECIPROCIDAD

LA ZAPATERIA

EL MODELO

San Rafael nº 1, la establece con el público.

Es lo sometido consumo del elegante calzado de EL MODELO y esta conocida zapatería rebaja el 33 por ciento sobre sus precios y ofrece

Calzado hecho en la casa

Zapatos de becerro negro y de color á $3-01 | Botines y Borceguíes negro y color á $5-57
Botines y Borceguíes id. id. á „ 5 31 | Idem provensal idem Idem á „ 6-01

Como se vé, estos precios son de verdadera reciprocidad, pues nunca se ha visto que el calzado hecho en EL MODELO se venda tan barato.

Calzado por medida, hecho á gusto del marchante

Zapatos de becerro negro y de color, á $ 5.71 | Botines y Borceguíes glacé, id. id. á $ 6.11
Botines y borceguíes id. id. á „ 5 31 | Botines provensal id id. á „ 6-6.

Fíjense en estos precios, en la excelente calidad de los materiales, en la esmerada confección y en la elegancia del calzado y se comprenderá que solo EL MODELO, San Rafael número 1, puede hacer estos milagros.

En 24 horas se hace toda clase de calzado. Procedimiento moderno. Enviando un botín ó zapato usado, se hace el calzado que se pida sin más medidas que tomar.

NOTA: Con objeto de hacer lugar al calzado que por evolución moderna está haciendo

EL MODELO

se venden 2 000 pares zapatos y botines negros y de color, de personas que no han recogido sus encargos que se dan á precios de reciprocidad, es decir, á como quieran. c 998 alt 1a-15 3d-14

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS

¿En qué conoce usted si un

Reloj de Roskopf

PATENTE

ES LEGITIMO?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES.

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA A GRANEL y en todas cantidades y tamaños: posee además, extenso y variado surtido de joyería, relojería y óptica.

RICLA 37, A, ALTOS APARTADO 668

c 553 78-1 Ab

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

C 9.0 alt 4 y d 1

NUEVO TRIUNFO DE LOS **Chocolates Finos**

"La Estrella" y "Tipo Francés"

Estos chocolates premiados con *Medalla de Oro* en la *Exposición de París*, acaban de obtener en la de Santa Clara *Diploma de Honor*, la más alta recompensa.

Pídase en todos los establecimientos de crédito.

62, INFANTA, 62.

c 819 31 My

REAL FÁBRICA DE CIGARRILLOS

"La Eminencia" y "El Beso"

—DE—

J. VALES y Ca.

Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de Vuelta Abajo.

Los de hebra son una verdadera especialidad.

Prúebelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero.

Pídanse en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

GALIANO 98, HABANA, APARTADO 675

c 937 1 Jn

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

LICOR DE ARENARIA RUBRA

de Eduardo PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, *sin ser una Panacea*, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.

Dósis: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas, en media copita de agua.

Venta: Botica Francesa, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás farmacias y droguerías de la Isla de Cuba. c 941 1 Jn

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.

Cura la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños.

C 554 26-15 My

ACEITE DE LUBRICAR

MARCA

ECLIPSE

DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.

para cilindros, máquinas locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros, todo de clase superior y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterias y en el escritorio de

The West India Oil Refg. Co.

TENIENTE-REY 71. HABANA.

c 932 1 Jn

EMPRESA DE VAPORES

—DE—

MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS.

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.

EL VAPOR

ANTINOGENES MENENDEZ

Saldrá de BATABANO todos los domingos, para CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS Y JUCARO, retornando á dicho Surgidero todos los jueves.

Recibe carga los miércoles, jueves y viernes.

Se despacha en SAN IGNACIO 82. c 559 78-1 Ab

POLICLINICA

DEL DOCTOR

Arturo Sansores

CORRALES N. 2

HABANA

Curación radical de la Impotencia por el sistema mixto de Sucoterarapia y Electroterapia de Kalvet. Exito seguro.

Salón de curación Sifilítica, sistema Ina inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un sólo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

Tratamiento moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado.

Rayos X, el mayor aparato fabricado por la casa de Liemens Alemania, con él reconocemos á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

Sección DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc, GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

Electrolisis sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, útero, etc., etc.

Corrales núm. 2.—Habana

c 949 -1 Jn

EXITO EXTRAORDINARIO

No hay dolor por intenso que sea, que no desaparezca ó tenga inmediato alivio, con las fricciones antireumáticas del doctor Garrido. Es el medicamento más conocido. Se vende en todas las Droguerías y Farmacias de la Isla de Cuba, á 80 centavos plata.

C 1001 alt 13-14 Jn

APARATO DE SODA

DE LA

BOTICA SAN JOSÉ

Habana 112

esquina á Lamparilla

A principio de Mayo tuvo lugar la reapertura del Aparato de Soda de la Botica de San José. Las personas de gusto reconocen que los refrescos que expende este establecimiento son los mejores de la ciudad. Hechos con jarabes de frutas del país, según la estación, y agua carbónica bien cargada y helada, resultan de un sabor exquisito. Confecciona también refrescos con zumo de frutas del extranjero, como Fresa, Frambuesa, etc., y además otros bien conocidos como Chocolate, Vainilla, Coca Kola, Zarzaparrilla, Caliesaya, Ginger Ale y *Nectar Soda* que no tiene rival en el mercado, ó sea el *Ice Cream Soda*, y para las fiestas de la inauguración de la República ofrecerá algunas novedades, entre ellas el *Ponche Bayamés helado.*

Botica San José, Habana 112, esquina á Lamparilla.—HABANA

c 929 1 Jn

¿Su Estómago é Intestinos Están Desarreglados?

La Emulsión de Petróleo de Angier por sus propiedades antisépticas y anti-fermentativas, y por su efecto calmante y curativo sobre la membrana mucosa del estómago é intestinos, es de un valor especial para el tratamiento de los desórdenes del estómago é intestinos de un carácter catarral, fermentativo, ulcerativo ó tuberculoso, tales como Dispepsia Crónica, Diarrea Crónica, Disenteria, Catarros ó úlceras gástricas é intestinales, y en todos los casos donde los órganos digestivos están afectados, ó donde el sistema necesita restaurarse. Es agradable al gusto.

Se vende por todos los boticarios.

ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. A.

GIROS DE LETRAS.

N. GELATS Y Cª
108, AGUIAR, 108.

ESQUINA A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Amburgo, Roma, Nápoles Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin Dieppe, Toulouse Venecia, Florencia Palermo, Turin Masino etc, así como sobre todas las capitales y provincias de

España é Islas Canarias
C. 808 156 15Pb

J. A. BANCES
OBISPO 19 Y 21

Hace pagos por cable; gira letras á corta y larga vista y facilita cartas de crédito sobre los principales plazas de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc., y sobre todas las ciudades y pueblos de España é Italia.
c 965 78-23 Ab

G. Lawton Childs y Compañía
BANQUEROS.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844.

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á

Transferencias por el Cable
c 560 78-1 Ab

J. Balcells y Comp., S. en C.
CUBA 48

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Lóndres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Canarias. c 12 156-1 En

ZALDO Y CP.
CUBA 76 y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New Yiadelfia, New Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos México y Europa; así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B Hollins & Co. de Nueva York reciben órdenes para la compra ó venta de valores y acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad cuyas cotizaciones reciben por cable diariamente.
c 555 78 1 Ab

L. RUIZ
8, O'REILLY 8,

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable.

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Lóndres, New York, New Orleans, Milán Turin Roma, Venecia Florencia, Nápoles Lisboa Oporto Gibraltar Bremen Hamburgo París Havre Nantes Burdeos Marsella Cádiz Lyon México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc, etc.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios Santa Clara Caibarién, Sagua la Grande Trinidad, Cienfuegos Sancti-Spiritus Santiago de Cuba Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.
c 557 78-1 Ab

PROFESIONES

Dr. R. Guiral
OCULISTA

Jefe de la Policlínica del Dr. López durante tres años. Consultas de 12 á 2. Manrique 73, bajos. Para los pobres $1 al mes. Las operaciones gratis.
c 925 10 Jn

Sugestión Terapéutica

Tratamiento de las enfermedades nerviosas y de las afecciones funcionales en general.

DOCTOR F. MARTINEZ MESA

De las facultades de París y Madrid. Consultas de 12 á 3. Amistad 61, altos. c989 11 Jn

DR. ADOLFO REYES
enfermedades del estómago é intestinos exclusivamente.

Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayems del Hospital St Antonio de París.

Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla n. 74, altos. Teléfono 874. c 986 10 Jn

Dr. Enrique Nuñez
Profesor auxiliar de Cirujía y Ginecología de la Escuela de Medicina.

Consultas de once á 2. San Miguel 114.
c 987 11 Jn

Ricardo Dolz
De 9 á 11 de la mañana exclusivamente para asuntos judiciales. Aguiar 40. 4169 15-10 Jn

Dr. Enrique Perdomo
VIAS URINARIAS

ESTRECHEZ DE LA URETRA

Jesús María 33. De 12 á 3. C 920 1 Jn

J. Puig y Ventura
ABOGADO

Santa Clara 25, altos, esquina á Inquisidor. Teléfono 839. Consultas de 12 á 3.
c 868 -23 My

Dr. Gustavo López
Enfermedades del cerebro y de los nervios

Trasladado á Neptuno 64. Consulta diaria de 12 á 2
C 864 20 My

C. Louis Desmartin
INGENIERO AGRONOMO

Análisis químicos de suelos y abonos. Trabajos de ingeniatura agrícola, venta de estiércoles descompuestos. Dirigirse á la Escuela Agrícola ó á la Farmacia San Aurora, Santiago de las Vegas.
c. 902 26-1 Jn

Manuel Valdés Pita,
ABOGADO

BUFETE OFICIOS 33, altos, de 12 á 4, Teléfono 547. c 808 -10 My

Doctor R. Chomat
Tratamiento especial de la Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1 tal. 834. Egido 2, altos. c 924 1 Jn

Juan B. Zangroniz
INGENIERO AGRONOMO

Se hace cargo de toda clase de asuntos periciales, medidas de tierras, nivelaciones, tasaciones y construcciones de madera de todas dimensiones y estilos modernos, en el campo y en la población, contando para ello con personal competente y práctico. Gabinete Aguiar 81, de una á cuatro p. m.
C 915 1 Jn

Enrique Hernández Cartaya
Alfredo Manrara
ABOGADOS.

De 12 á 4. Jesús María 20.
8312 78-1 My

Eusebio de la Arena y Cazañas.
ABOGADO.

Consultas de 1 á 4. O-Reilly 54.
C 917 1 Jn

Doctor Juan Pablo García
Vías urinarias

Consultas de 12 á 2 Luz número 11
C 928 1-Jn

ANALISIS DE ORINAS.—Sangre, esputos, etc. etc. Se practican en el Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico Quirúrgica (fundado en 1887. Prado 105. 3856 26-20 M

Dr. Jorge L. Dehogues
ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria n. 71.
n26 1Jn

Alberto S. de Bustamante
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS.

Consultas de 1 á 2 en Sol 79, lunes, miércoles y viernes. Domicilio Jesus María 57. Teléfono 565.
2733 156-11 Ab

GEO. EUGENE BRYSON
Traductor Oficial, Commissioner of deeds, con fé de Notario en Cuba para los Estados de Florida, New York, Luisiana, Alabama, etc, etc.
88 O Reilly, altos, Habana, Cuba. 4341 26-5

FOSTER & FREEMAN
COUNSELORS IN PATENT CAUSES

WASHINGTON.

Francisco G. Garófalo
Abogado y Notario, Cuba n. 25, Habana. Registro de Marcas y Patentes en los Estados Unidos y en esta Isla. Asuntos mercantiles é industriales.
c916 1-Jn

Doctor E. ANDRADE
Ojos, oidos, nariz y garganta

Trocadero 40. Consultas de 1 á 4.
c 993 8 Jn

DR. DESVERNINE
de las Facultades de New York, París y Madrid Laringologo.—Consultas, Lunes, Martes y Miércoles de 12 á 3.—CUBA 52. C 2152 157-19 D

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA

Prado 105, costado de Villanueva.
U 918 1 Jn

Clínica de curación sifilítica del Dr. Redondo.
Avisa al público que por deferencia á su numerosa clientela, trasfiere el viaje á Madrid para más adelante.

Calzada de Buenos Aires 23—Teléfono 1972
c 979 1 Jn

Dr. Manuel Delfín.
MEDICO DE NIÑOS.

Consultas de 12 á 2. Industria 120 A, esquina San Miguel. Teléfono n. 1.252.

Doctor Luis Montané
Diariamente, consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OIDOS—NARIZ—GARGANTA
c 932 1 Jn

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.

Ha trasladado su domicilio á la calle de Campanario n. 160.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 187.
6521 1 Jn

Dr. Andrés Segura y Cabrera,
ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO TASADOR Y CALIGRAFO

Ha trasladado su estudio y gabinete á la calle de

San Ignacio n. 70, altos.

Teléfono 328. Correo, Apartado 636. Cable y telégrafo: Aruges.

Ramón J. Martínez
ABOGADO

Se ha trasladado á AMARGURA 12
c 927 1Jn

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS

Amargura 32 Teléfono 814
c 925 1 Jn

Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO.

Domicilio: Campanario 95 de 8 á 11. Teléfono 1.412. G 1 E

Doctor Velasco
Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS.) Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. Prado 19.—Teléfono 459. C 919 1 Jn

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO

de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas.) Consultas de 11 á 1 Aguiar 108. Teléfono 824. C 823 1 Jn

ENSEÑANZAS.

Una señorita que tiene algunas
horas desocupadas se ofrece para dar clases de inglés y de piano á domicilio. Neptuno 70, altos.
4545 4 12

Mr. Alfred Boissié

The difficulties of the Spanish language simplified for the English speaking pupils. Cuba 189
4510 13 11

Profesor de instrucción primaria

Un antiguo empleado en Gobernación y Profesor de Instrucción primaria por la Normal Central de Madrid, de reconocida moralidad, ofrece sus servicios á las familias que deseen utilizarlos, bien en la enseñanza, bien como administrador de fincas ó cualquier destino análogo. Informarán en la Administración de este diario. G

ACADEMIA DE IDIOMAS.—La conocida profesora, Mrs. James, ha trasladado su Academia de Zulueta 3, á los altos del DIARIO DE LA MARINA. Los precios para el curso del verano, son de los más módicos que conocemos. Por un ingenioso y fácil sistema, los alumnos aprenden el idioma sin estudiar. 4175 21-20 My

AVISO
Lecciones de español é francés para americanos, etc., por un profesor que ha residido más de veinte años en España. Dirigirse á M, despacho del "Diario de la Marina." G

¡OJO!
Lecciones de inglés ó francés por un profesor inglés, sin 6 son reglas y gramática. Dirigirse á W. Despacho del "Diario de la Marina." G

LIBROS É IMPRESOS

POSTALES. Gran surtido y grandes novedades, á precios módicos. Imprenta *La Universal* de Ruiz y Hº, Obispo 34. 4525 4-11

COMPRAS.

COMPRA

Se desea comprar sin intervención de corredor una casa pequeña en el barrio de San Lázaro y otra también pequeña en cualquier barrio decente. Informará J. Ramos. Empedrado 75 4396 8-14

SE DESEA COMPRAR PUPITRES

de colegio pagándolos á buen precio. Virtudes 30, altos. C. 988 8-11

ARTES Y OFICIOS.

LA INDIA PALMISTA

Muéstrame su mano y diré á Vd. lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser. Horas: de 9 á 12, para ambos sexos; y de 2 á 8 para señoras. Habana número 73, letra B. 4517 8-14

PARA-RAYOS.
E. Moreno, Decano Electricista, Constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, pulverinas, torres, pentecoes y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores. Tubos acústicos. Líneas telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela número 7. 4534 26 14 Jn

A LAS SEÑORAS

LA PEINADORA MADRILEÑA CATALINA DE JIMENEZ

Se ha trasladado á San Miguel 65 entre San Nicolás y Manrique. 4344 26-5 Jn

Hojalatería de José Puig
Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay depósitos para basura y botijas y jarros para las lecherías. Industria esquina á Colón.
c 893 26-23 My

SOLICITUDES.

Acosta 32, bajos
se solicita una criada blanca, que sepa coser y tenga buenas referencias 4 31 4-14

Ramón González García

desea saber el paradero de su hermano José González García, de Orense, pueblo de Cambeo, que estuvo durante mucho tiempo en Guanabacoa. Dirigirse Cienfuegos 7, Habana. 4385 4-14

Dos jovenes peninsulares

desean colocarse, una de criada de mano y la otra de cocinera. Saben desempeñar bien su obligación y tiene quien responda por ellas. Informan Virtudes 47, altos. 4399 4-14

SE SOLICITA
un cocinero blanco que tenga referencia para Línea 110, Vedado. Informarán San Ignacio 13 de 12 á 4 4391 4-14

UN JOVEN buen cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y es exacto en el cumplimiento de su deber. Tiene quien responda por él. Informan Sitios número 8. 4379 4 14

Se desea una criada

de mediana edad, de color, que le gusten los niños; ha de ser muy asada y sin pretensiones. San Lázaro 162, altos, entrada por Blanco. 4530 4 14

DESEA COLOCARSE de criada de mano ó manejadora una señora peninsular con buenas referencias y muy cariñosa con los niños, ó de cocinera para un matrimonio solo. Informan Lucena 6 entre San José y San Rafael. 4583 4-14

DESEA COLOCARSE

de cocinera una señora que sabe su obligación y tiene personas que la garanticen, para corta familia. Informan San Ignacio n. 74, cuarto n. 12. 4589 4 14

SE SOLICITA

para el VEDADO, casa de poca familia, un muchacho peninsular, que sepa cocinar y ayude á la limpieza. Sueldo 12 pesos plata y ropa limpia. Informes Obispo 51. 4542 4 14

HIPOTECA

Se facilita dinero sobre fincas urbanas en esta capital. Jesús del Monte, Cerro y Vedado. Informará J. Ramos. Empedrado 75 4595 8-14

MUCHACHO

Se necesita uno de doce á catorce años para los quehaceres de una casa de una señora. San Miguel n. 69, C. 4571 2d-18 2a-18

VEDADO.
Calle F, núm. 16, se desea un muchacho de 12 á 15 años. 4553 4-12 4-12

CRIANDERAS
Los que necesiten crianderas encontrarán muchas muy buenas, donde escojer y de diferentes precios en la Estación para nodrizas. Manrique 71. 4578 8-13

Se solicitan vendedores

para proponer nuestras mercancías por medio de muestras á los comerciantes al por mayor y detalle. Somos los primeros fabricantes del mundo en nuestro giro. Se pagan sueldos crecidos ó comisión. Dirigirse para informes, incluyendo dos centavos para la respuesta, á Can-Dex Mfg. Co. Buffalo, N. Y., U. S. A. alt 12-5

Un joven peninsular

acostumbrado al país, de buenas referencias y que cabe su obligación, desea colocarse de criada de mano ó manejadora, tiene quien la garantice. San Lázaro 269. 4568 4-13

COCINERO-REPOSTERO, joven, sin familia, peninsular, sin pretensiones, desea colocarse. Tiene buenas referencias de su trabajo y honradez. Cuba 22, bodega. También va al campo si se ofrece 4562 4-13

DOS SEÑORAS PENINSULARES desean colocarse, una de manejadora acompañando á una familia á España, y la otra de cocinera en casa particular ó establecimiento. Saben cumplir con su deber y tienen quien responda por ellas. Informan Gloria 68. 4558 4-13

Una buena cocinera

desea encontrar colocación en casa particular; sabe desempeñar bien su oficio y tiene buenas referencias. Dan razón Aguila 185. 4566 4-13

UN SEÑOR PENINSULAR de toda formalidad desea colocarse de portero ó serano y cuidado de una casa ó cualquier otro destino análogo: tiene quien lo garantice. Informan Neptuno n. 10, esquina á Consulado. 4571 4-14

DESEA COLOCARSE

un sastre bastante adelantado, peninsular, con buenas referencias. Informan Monte 147 y Prado 50. 4559 4-13

Una criandera

desea colocarse ó encontrar un niño para criar en su casa; tiene dos meses de parida y se le ha muerto su niño; abundante leche y buena cariñosa con los niños y tiene quien la garantice. Informan San Rafael 143 A 4568 4-13

SE SOLICITAN DOS CRIADAS de mano que sepan bien el oficio y de buenas referencias, si no reunen las condiciones que no se presenten. Prado 88, bajos, y Vedado Línea esquina á Baños Quinta Villa Gloria. 4575 4-13

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe desempeñar bien su obligación. Informan Corrales 255, altos, n. 3. 4577 4-13

UNA JOVEN DE COLOR

desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan Trocadero número 12. 4537 4-13

SE SOLICITA

una criada peninsular, que sepa su obligación. Se prefiere de edad y que no duerma en el acomodo. Muralla 44 4570 4-13

Desea colocarse

una señora de mediana edad, para coser y cortar, que esto lo hace con perfección y la limpieza de habitaciones. Puede dar buenas referencias. O'Reilly 74 4575 4 13

SE SOLICITA
una criada de mano para una señora. Sueldo ocho pesos. Que traiga buenas referencias y que friegue suelos. Animas 55. 4584 Ja-12 3d-13

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano ó manejadora. También se coloca un joven de criado de mano. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellos. Informan Carmen número 6. 4519 4-12

Un señor de respeto, desea

colocarse de portero ó camarero y entiende un poco de jardinero. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien lo garantice. Informan en Oficios 15 4543 4-12

Un joven peninsular

desea colocarse de criada de mano. Monserrate 17, entre Cuarteles y Peña Pobre. 4562 4 12

DESEA COLOCARSE

una señora de criandera á leche entera, buena y abundante, tiene casas que la recomienden y es cariñosa con los niños. Informan Cárdenas n. 41 4543 4-12

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es amable y cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber; tiene quien la garantice Informan Colón 37, esquina á Aguila. 4541 4-11

BARBERO
Se solicita un medio oficial; sueldo $15 y comida; en La Mallorquina, Luz entre Inquisidor y Oficios. 4544 4-12

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan San Lázaro 25 4540 4-12

DESEAN COLOCARSE dos jóvenes peninsulares, una de criada de mano ó manejadora y la otra de criandera con buena y abundante leche y con su niño que se puede ver, á leche entera ó á media leche; si no es buena casa que no se presenten. Informan Zanja 130. 4555 4 12

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, cochero de alquiler en esta ciudad, desea colocarse de cochero particular ó bien sea de un Médico; Abogado ó de Ingenieros ó carrero de un establecimiento; tiene personas que responda por su conducta, presentar por Antonio Lodeño, á todas horas. San Miguel 175, fonda. 4531 4-12

LAVANDERA

Desea colocarse una que sabe lavar toda clase de ropa de señoras y hombres. Tiene personas que la garanticen. Informan Lamparilla casi esquina á Compostela, accesoria A, en la bodega. 4538 4-12

DESEA COLOCARSE

un moreno buen cocinero. Animas número 81, darán razón. 4 51 4-12

CARRUAJES de lujo con sunchos de goma. Se alquilan elegantes carrujes para entierros, á 2 pesos 50 centavos plata; bautizos á 3 pesos casamientos á 3 pesos 50 centavos; paseos y abonos á precios convencionales. Informarán Consulado 124. Teléfono 280. 4515 4-12

SE SOLICITA

una buena criada de manos que sepa coser: ha de presentar buenos informes. Cerro n. 501 4527 4 11

SE SOLICITA

una manejadora para un niño de un año con buenas referencias. Jesús María n. 23, entre Cuba y San Ignacio. 4493 4 11

SE SOLICITA

una manejadora de color de mediana edad que sepa algo de costura y traiga informes de la casa donde haya estado. Zulueta 35 D, entre Dragones y Teniente Rey. 4490 4-11

Dinero en hipoteca

Se coloca en todas cantidades sobre fincas urbanas de esta capital con ó sin corredor. Informes, Aguacate n. 128, esquina á Muralla de 3 á 4 de la tarde. 4513 8-11

Un asiatico general cocinero

desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su deber y tiene quien responda por él. Informan Muralla 113. 4518 4-11

DUSSER
1, rue Jean-Jacques-Rousseau, PARIS

PATE ÉPILATOIRE DUSSER
Destruye hasta las raices el vello del rostro de las señoras.

CRÊME DE LA MECQUE
Preciosa contra las pecas del Cútis.

EAU PRINTANIÈRE
Agua de tocador para el tocador de las señoras.

SAVON GLYCÉROLÉ AUX AMANDES
Preserva el Cútis de todas irritaciones.

Una señora peninsular

desea colocarse de cocinera tanto para el Vedado como para la ciudad ó establecimiento sabe cumplir con su deber Morro 12, informarán. 4516 4-11

COCINERA

Una señora peninsular que sabe desempeñar bien el oficio, desea colocarse de cocinera en casa particular; tiene buenas referencias. Informan Vedado, calle 7, núm. 130. 4507 4 11

EN AGUIAR 31

Se solicita una criada de mano para corta familia, que tenga buenos informes; de lo contrario que no se presente. 4504 4 11

Una criandera peninsular

de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera ó á media leche. Tiene quien responda por ella. Informan Tejadillo 24. 4528 4-11

Una joven desea colocarse

de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. No tiene inconveniente en salir al campo ó fuera de la isla; tiene quien responda por ella. Informan Refugio 51, de 8 de la mañana á 7 de la noche. 4502 4 11

Hipoteca, alquileres y pagarés

cuantas cantidades se pidan, grandes y chicas. San José 18, esquina á Bayo, bodega y Peña Pobre 35, 4512 4-11

UN MATRIMONIO recien llegados, sin hijos desea colocarse, tanto en las quehaceres de la ciudad como fincas de campo, como así están acostumbrados anteriormente y tener edad para cualquier ocupación formal; tienen quien responda de su conducta. Animas del Norte 293 informan. 4503 4 11

SE ofrece una persona competente para administrar cobros ó dirigir algún establecimiento, de cualquiera joyería ó comprar á sus trabajos ó cualquiera otra ocupación análoga, lo mismo en la ciudad que en el campo: para más informes dirigirse al administrador del DIARIO DE LA MARINA. G. 11 J

SE SOLICITA

una criada que sepa cocinar; familia corta. Vedado calle 17 esquina á H, Villa Regula. 4519 4-11

DESEA COLOCARSE

una señora peninsular de criada de mano ó manejadora sabe coser un poco y marcar. Informes Progreso 31 altos. 4515 4 10

UNA SIRVIENTA

desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien la garantice. Informan Barcarsa 63. 4466 4-11

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano ó manejadora, con una familia que vaya á España ó al campo. Informan Sol número 76. 44 8 4 10

SE SOLICITA

cocinera peninsular para un establecimiento; ha de ser limpia sino que no se presente. Barnasa 12, á todas horas. 4477 4-10

Una criandera peninsular

de tres meses de parida desea colocarse con buena y abundante leche; tiene quien responda por ella é informan Cárcel número 19. 4430 4-10

Desean colocarse

dos crianderas peninsulares llegadas en el último correo, de tres meses de parida, con buena y abundante leche y quien responda por su conducta. Informan Monte 147 y Prado 50, café. 4438 4 10

UN SEÑOR DESEA UN PROPIETARIO que tenga varias casas para correr con ellas; es inteligente para cualquier reparación que sea necesaria y tiene las grandes suficientes para dicha propiedades. Su domicilio Gervasio 45, de 11 á 1 todos los días. 4478 4-10

DINERO
cuantas cantidades se deseen en hipotecas, alquileres, pagarés etc. Brevedad, economía y reserva. Habana 114 esquina á Lamparilla á todas horas 4107 6-7

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano y para coser en una casa de moralidad. Informes Aguila números 2 y 4 altos. 4470 4-10

MATRIMONIO uno sin hijos recien llegado de la península desea colocación, en la misma casa, ella para criada de manos y el para portero criado ó cualquier servicio. Tiene buena letra y contabilidad y son de moralidad dan informes en Santa Clara número 37. 4474 4-10

Una joven peninsular,

desea colocarse de criada de mano ó para acompañar á una señora. Sabe coser un poco y cumplir con su deber y tiene quien la garantice Informan Egido 9 4462 4-10

Una criandera peninsular

con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien le recomiende. Informarán Animas 58 y Cuba 16 4476 4-10

SE SOLICITA

una criada de mano para un matrimonio solo que sepa su obligación y duerma en el acomodo en Luz 38 altos de la Bolsa 4412 4-11

Dos señoras peninsulares

desean colocarse en casa decente una de criada de manos, sabiendo coser á la mano y á máquina; y la otra de criada ó manejadora. Tiene quien responda por ellas. Informan Villegas 103 4491 4 10

DESEA COLOCARSE

un joven peninsular de criado de manos sabe trabajar y tiene las mejores referencias de esta ciudad lleva 8 años al servicio. Pueden darse informes C. del Monte 147. 4430 4-10

Dos jóvenes peninsulares

desean colocarse, una de criada de mano y la otra de manejadora. Saben desempeñar bien su obligación y tienen quien responda por ellas. Informarán Cárcel 3 4281 4-10

Un asiático buen cocinero
solicita una colocación para casa particular ó establecimiento. Impondrán Suárez 29. 4434 4-10

Un asiático buen cocinero

desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por él. Informarán Maurique 81, almacén de víveres 4465 4 10

UN SR. PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una colocación para un Ingenio de pesador de caña ó Mayordomo, es práctico en el país, tiene personas que respondan por su conducta, también se compromete á facilitar jornaleros para ingenio ó finca: informarán en el Diario de la Marina; además se solicita una portería, tiene buenas referencias. Aguacate 38 G

ROQUE GALLEGO el agente más antiguo de la Habana: facilita en 15 minutos criandas, criadas, cocineros, manejadoras, costureras, cocineros, criados, cocheros, porteros, ayudantes fregadores, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres, compra y venta de casas y fincas. Roque Gallego. Aguiar 84. Telef. 486. 4315 21-5 Jn

UN PENINSULAR

recién llegado que conoce la contabilidad y algo de francés, inglés é italiano, desea colocarse en casa de comercio, fábrica ó almacén para cualquier cargo de escritorio. Dirigirse á O'Reilly 81, restaurant G

Criada de mano

Se solicita una que sepa su obligación y tenga quien garantice su conducta. Línea esquina á J, Vedado 4430 8-8

AVISO
Un caballero inglés, que posee el castellano y francés perfectamente, desea colocarse como corresponsal, dependiente ó en una buena casa; es serio. Dirigirse á X, despacho del "Diario de la Marina." G

SE interesa saber el paradero de los sucesores de don Juan José Serra, que fué empleado de policía en esta capital.—Y el de los sucesores de don José Antonio Peña y Pérez, escribano que fué de San Juan de los Remedios. Les interesa Acedas Animas 154. 4401 8-7

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD que conoce la contabilidad y correspondencia comercial, se ofrece en esta ciudad ó cualquier punto de la isla de ayudante de carpeta, dependiente de escritorio, cobrador, pasante de colegio é intérprete de hotel. Habla y escribe el francés, portugues y castellano. Buenas referencias. Desea colocarse en casa de comercio, fábrica ó almacén para cualquier cargo de escritorio. En esta Administración informarán dirigiéndose á M. O G

UN INDIVIDUO PRACTICO EN CONTABILIDAD y con personas que lo garanticen se ofrece para tenedor de libros de cualquier casa de comercio é industria. Informarán en Obispo 125, zapatería Cabanas. G

PARA asuntos de familia, se desea saber el paradero de Antonio Luis, natural de España, provincia de la Coruña, que hace 18 meses, próximamente, se encontraba en Santa Clara. La persona ó personas que sepan de dicho individuo, remitirán informes á Tallapiedra núm. 1. Se suplica la reproducción en los demás periódicos. 4385 8 6

SE SOLICITA

una manejadora que quiera ir á España manejando un niño de un año. Informenos Virtudes número 49, segundo piso. 4336 8 6

AGENCIA LA 1ª de AGUIAR, Aguiar 69. Teléfono 450.—Esta casa es la única en su clase que ha llegado á ser la confianza de las familias. Valido de la honradez, esmero y buen personal de todas clases y giros con que cuenta. Lo mismo toda clase de trabajadores. Aguiar y Obispo. 4066 26-28 My

EL PENSAMIENTO, Centro de Negocios y Colocaciones.—En esta casa se facilitan criados y trabajadores de todas clases, y tengo para vender 19 casas en los mejores puntos, 50 fincas de Campo, de todos precios y tamaños, 85 hipotecas. Puestos de frutas, Vidrieras de tabaco, etc. Reina Orden, Teniente Rey núm. 102, á todas horas—J. M. de la Huerta. 8883 26-27 My

UN PROFESOR CON TITULO DE BACHILLER en Filosofía y Letras y con personas que garanticen su competencia y moralidad se ofrece á los padres de familia y directores de planteles de educación para dar clases de 4ª y 2ª enseñanza y de aplicación al comercio. Dirigirse por escrito á C. P. sección de anuncios del Diario de la Marina. G 1

ALQUILERES

SE ALQUILA

la casa Escobar 114, tiene sala, comedor, 4 cuartos, baño, inodoro, un salón alto y demás comodidades La llave 6 informes Concordia 88. 4387 4-11

SE ALQUILA en la calle Industria número 121, entre San José y San Rafael, propio para industrial á propósito para depósito de cualquier industria, por estar al lado del paradero de Villanueva y sobre todo para depósito de tabaco por haber estado ocupado para este último y con capacidad para 5.000 tercios. 4303 26-4 Jn

Carlos III n. 223

Los altos independientes capaces para una dilatada familia, son muy frescos y ventilados. En los bajos informan. 4424 24-13 24-14

Se alquilan unos espléndidos altos, compuestos de sala, gabinete, recibidor, cuatro hermosos cuartos y comedor, cocina y demás comodidades, con baño y ducha, todo de mármol. Jesús María 21, informarán. 4573 4 13

SE ALQUILA

La fresca y cómoda casa calzada del Monte número 265, con sala, comedor, cuatro cuartos grandes y dos chicos, cocina, saguan y ducha. Sirve para familia particular ó establecimiento. La llave al lado informan Monte 248. 1 informarán en la Calzada del Cerro número 560. 4020 8-12

SE ALQUILA

un gran local frente á la fábrica de cigarros de Henry Clay acabado de pintar y es apropósito para fonda ó billar, hace esquina, tiene cocina, mesas y algunas cosas más. Informarán Layanó 92. 4380 4- 2

En el Vedado se alquila la casa calle B entre 15 y 17, que consta de cinco habitaciones, tres de ellas con lavabo y agua corriente; sala, comedor, cocina, baño con inodoro y otro inodoro separado para sirvientes, en ocho mensualidades al mes. La llave enfrente é informarán en Reina 21. 4537 4 12

SE ALQUILAN

hermosas habitaciones con ó sin comida en la espaciosa y fresca casa San Ignacio 16. 4357 4 12

En $28 oro, se alquila

la casa, calle del Aguila número 9, con sala, comedor, dos cuartos bajos, uno alto, suelo de mosaico, de asotea, cielo á la cloaca, agua é inodoro. La llave en Crespo esquina á Trocadero, café, é informarán San Nicolás 170. 4550 4 12

Se alquila la espaciosa casa Acosta n. 74 compuesta de saguan, sala, saleta, comedor, cinco aposentos, baño, dos inodoros, un cuarto para criado é despensa, patio y traspatio, pisos de mosaico y mármol. Informan Luz 57. c 874 31 My

VEDADO
En la calle 13, n. 105, entre 12 y 14, se alquila una casa acabada de edificar con toda clase de comodidades y en magnífico condiciones higiénicas. Está situada en el punto más alto y ventilado del Vedado. Tiene un foso de luz y electricidad en el frente de la casa y el tranvía eléctrico pasa por la esquina 12; esquina 13 está la llava. 44 5 4-11

MAISON DOREE, gran casa de huéspedes de Soledad M. de Darán.—En esta lujosa casa, toda de mármol, se alquilan espléndidos habitaciones y departamentos elegantemente amueblados á familias, matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en su habitación si lo desean. Consulado 124. Teléfono 280. 4574 4-11

Lucena esto.—San Paula 47, entre Compostela y Habana, se alquila un alto, tres habitaciones y una gran azotea: el que lo vea le agradará. Un cuarto bajo, grande, seco y claro, una hermosa cocina que es un cuarto y el zaguan para cualquier industria. El punto es bueno y la casa de confianza 4526 4-11

Se alquilan

los altos de la calle de la Habana número 73. Informan en los bajos (El Amé.) 4497 4-11

SE ALQUILA

la espaciosa y fresca casa de alto y bajo, de dos ventanas y zaguan; calle de Jesús María número 17. Del precio y condiciones informarán en Aguila número 113. 4523 8-11

HABITACIONES.—En Industria 128, casi esquina á San Rafael y á dos cuadras de Parques y Teatros, se alquilan familias y vent ladas habitaciones altas y bajas. En la misma se alquila una magnífica cocina. Hay ducha. 4509 8-11

SE ALQUILAN

dos habitaciones con balcón á la calle, una hermosa cocina para despacho de comidas, habiendo en la casa quien se abone. Barnasa 71. Se prefiere cocinero que sea blanco. 4521 4 11

PARA TEMPORADA ó persona que le guste disfrutar de los aires puros del campo, se alquila la magnífica casa conocida por Palacio de Cristal, con cochera, caballerizas, inodoros y demas comodidades situada en la loma de S Juan de la calzada de Arroyo Apolo á Arroyo Naranjo y á un kilómetro de este último punto. La llave en la bodega que existe á la subida de la loma é informes en esta ciudad San Lázaro 40 4483 8-19

SE ALQUILA

la casa calle de Inquisidor número 22, compuesta de sala, comedor y cinco cuartos grandes, patio y traspatio; para más pormenores Suárez número 4 4163 8-10

SE ALQUILA

la casa San José 3 con sala, cuatro cuartos, comedor, baño, inodoro, cocina. Informan Cárlos III, número 14. 4459 6-10

SE ALQUILA

la hermosa casa de Aguila 63, propia para numerosa familia ó almacén de tabaco. El Campanario 72, darán razón. 4479 8-10

SE ALQUILAN

en el Vedado, en la Loma, calle 11 entre C. y D. varias accesorias y cuartos acabados de pintar, con agua de Vento, á precios módicos hasta de $4-25. Frente á la primera iglesia. Informarán en la misma y en Aguiar núm. 100 W. H. Redding. 4435 26-8 Jn

PARA ESCRITORIO.—En Aguiar 100, esquina á Obrapía, punto céntrico, una habitación en el entresuelo con vista á la calle en $21-20. Otra para escritorio, ag